



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL JALISCO

Síntesis de Medios Impresos Miércoles 6 de enero de 2010

Dirección de Comunicación

Nombramiento de ex consejera es "ilegal": PAN

• No dejó pasar los dos años que pide la Constitución, señala el partido

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La ex consejera electoral Rosa del Carmen Álvarez López no ha cumplido con los dos años que marca la Constitución local respecto a que no puede ocupar cargos públicos en ese lapso después de dejar el Instituto Electoral, por lo que su nombramiento como titular de Inspección y Reglamentos de Guadalajara es ilegal.

Así lo informó ayer el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Guadalajara, Manuel Romo Parra, quien advirtió que el presidente municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz incumplió algunos de sus compromisos sobre la integración de su gabinete, como mayores espacios a las mujeres y someter algunos cargos a consulta, como el del director de Seguridad Pública.

Romo también confirmó que el coordinador de los regidores pa-



Rosa del Carmen Álvarez (centro), con otros funcionarios tapatíos

nistas será Jorge Salinas Osornio, quien fue candidato a presidente municipal panista.

En cuanto al nombramiento de Rosa del Carmen Álvarez, el presidente del PAN tapatío recordó que

apenas pasó un año desde que la funcionaria dejó de ser consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por lo que no puede formar parte del nuevo gobierno municipal.

Álvarez López tenía nombramiento como consejera electoral, pero aceptó salir después de la reforma que se aprobó en 2008 y que implicaba la renovación del Instituto. Para renunciar, fue indemnizada con 2.8 millones de pesos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Constitución local, en el sexto párrafo de la fracción V, el presidente del Instituto Electoral y los consejeros que tienen derecho a voz y voto "no podrán ocupar cargos públicos sino transcurridos dos años después de haberse separado del cargo, ni cargo de elección popular en el siguiente proceso electoral". La salida de Rosa del Carmen Álvarez del Instituto Electoral se dio en diciembre de 2008, por lo que apenas cumplió un año fuera del organismo.

Por otra parte, Salinas dijo que esperan que la solicitud de reducción de sueldos que anunció el alcalde Aristóteles Sandoval, se presente en la próxima sesión de ayuntamiento. ■

Opine en
milenio.com

Revisan anular cargo

► Pende de un hilo
el nombramiento
en Inspección
de Guadalajara

Francisco de Anda
y José David Estrada

Porque presumiblemente viola la Constitución de Jalisco, el nombramiento de la ex consejera electoral Rosa del Carmen Álvarez como directora de Inspección y Vigilancia de Guadalajara está en la cuerda floja.

"Tienen que pasar dos años para poder ser nombrada funcionaria y no se cumplió con lo que establece la ley", acusó ayer Manuel Romo Parra, presidente del Comité Directivo Municipal del blanquiazul, y por la noche en el Ayuntamiento aún se estudiaba la posibilidad de anular la decisión.

La fracción quinta del artículo 12 de la Constitución establece que los consejeros electorales no podrán asumir ningún cargo público hasta dos años después de haber concluido sus funciones.

Álvarez presentó su renuncia como consejera electoral el 25 de septiembre del 2008 a las 11:31 horas.

Aunque la actual redacción del artículo 12 fue modificada el 30 de mayo del 2008 por el Congreso del Estado, la prohibición ya existía para los consejeros en la versión anterior de la Constitución local.

"Los consejeros electorales del Instituto Electoral, no podrán ocupar cargos públicos sino transcurridos dos años después de haberse separado del cargo, ni cargo de elección popular en el siguiente proceso electoral local", señala la Constitución en la versión que estaba vigente cuando Álvarez fue designada consejera.

Héctor Pizano Ramos, síndico del Ayuntamiento, reconoció a las 20:00 horas que a petición del Alcalde, el priista Aristóteles Sandoval, están haciendo un análisis jurídico del caso, y si el impedimento es vigente no procederá el nombramiento.

"La instrucción del Presidente fue que se revisara la normatividad, y en el supuesto que estuviese el impedimento vigente, el nombramiento no se daría, porque la Constitución lo estaría impidiendo", manifestó.

La actual directora de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara no quiso dar su punto de vista sobre el impedimento, aunque sí afirmó que la indemnización que cobró al salir del Instituto Electoral fue de 2.6 millones de pesos y no de 6 millones.

ACUSAN LISTADO

El criterio con el que la nueva Administración tapatía pide la renuncia de algunos empleados municipales se sustenta en

Conózcala



Nombre: Rosa del Carmen Álvarez López
Experiencia: Abogada de la empresa Ticket Master. Consejera electoral en el

período que encabezó el organismo Raúl Alejandro Elizondo Gómez, de 2001 a 2005, y en los tres años que estuvo al frente José Luis Castellanos, de 2005 a 2008. Vinculada al Grupo Universidad, que lidera Raúl Padilla López.

una supuesta "lista negra" de trabajadores con afiliación panista, aseguraron algunos de los afectados.

Un recuento de los propios trabajadores indica que le han pedido la renuncia a 20 empleados del área de lo Contencioso, a 9 de Sindicatura, a 5 de Consultivo y a 4 de Control de Procesos, entre quienes hay jefes y directores de área, aunque también abogados y secretarías.

El síndico tapatío negó la existencia de una "lista negra" y aclaró que a quienes han llamado a Relaciones Laborales son trabajadores que concluyeron su contrato el 31 de diciembre.

"Estaríamos en problemas si dejáramos que una persona prestara sus servicios en el Ayuntamiento sin tener un contrato vigente. Estamos hablando que en esos términos pudiera haber más de mil contratos", indicó Pizano Ramos.

VIDEO
AL.COM

50
MUR

Le ponen dedo a funcionaria tapatía

Ex consejera electoral es
ahora titular
de Inspección y
Vigilancia: PAN

JOSE MENDOZA NAVARRO

Manuel Romo Parra, presidente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, denunció ayer que el nombramiento de Rosa del Carmen Álvarez como titular de Inspección y Vigilancia en el Ayuntamiento de Guadalajara, violenta el Estado de Derecho porque no han transcurrido los dos años que establece la ley deben mediar entre su anterior cargo de consejera electoral para poder acceder a uno nuevo.

En rueda de prensa en la

que el dirigente panista hizo oficial la designación del regidor Jorge Salinas Osornio como coordinador de los ediles del PAN en la administración tapatía, Romo Parra reiteró del nombramiento recién hecho por el presidente municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz: "Tienen que pasar dos años para poder ser nombrada funcionaria y no se cumplió con lo que establece la ley" y demandó se rectifique nombrando a otra persona.

Pese a ello, dijo que su partido le da un voto de confianza a la nueva administración que, después de 15 años de gobiernos panistas, es encabezada por el priísta Sandoval Díaz, aunque aclaró que esto no significa que solaparán irregularidades, por el contra-

rio, dijo que serán una oposición crítica y propositiva.

"Acción Nacional será una oposición responsable, una oposición crítica que no buscará en ningún momento ser comparsa de acciones indebidas por parte del nuevo gobierno del PRI. No seremos cómplices en ningún acto irregular que el nuevo gobierno lleve a cabo", subrayó.

Aseguró que a diferencia de la fracción mayoritaria del PAN en la pasada administración, que era mayoritaria y tenía el gobierno en sus manos, pero estaba dividida; la actual dijo que está unida y trabajará de la mano con el partido. En ese sentido, Romo Parra explicó que la instrucción es que los regidores no sean una fracción de oficina y regre-

sen a la calle; "que seamos un grupo edilicio de trabajo cercano a la gente, se trata de que salgamos a la calle, que dejemos los escritorios y regresemos a las colonias a rescatar esa sensibilidad social que nos está demandado la sociedad tapatía".

Subrayó que la fracción panista en Guadalajara coadyuvará en todo lo relativo a generación de empleo "una de las preocupaciones que tienen los tapatíos y que tiene el país es que el dinero no alcanza y todas las acciones que vayan encaminadas por parte del Gobierno Municipal en Guadalajara a generar condiciones de empleo, la fracción edilicia del PAN estarán apoyando y sustentando este tipo de trabajos".

PARTIDOS

Comienzan a incumplirse promesas de campaña: PAN

OC | Alma Reynoso

Las promesas de Aristóteles Sandoval comenzaron a incumplirse, afirma el presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, Manuel Romo Parra, argumentando que el «gabinete priista» no está conformado en su mayoría por mujeres; no se consensuó entre los ciudadanos el nombramiento del director de la Policía, y la titular de Inspección y Vigilancia, Rosa del Carmen Álvarez, no puede ocupar un cargo público.

El PAN Guadalajara pedirá la destitución de esta última, ya que deben pasar dos años para que Rosa del Carmen Álvarez ocupe un cargo público como lo marca la ley, luego de haber sido consejera electoral. «El Congreso liquidó a esta persona hace un año y la ley es muy clara en que no se puede desempeñar como funcionaria en los próximos dos años; es una clara violación a la ley», explicó el dirigente panista.

La petición podría presentarse en

Foto: Alejandra Díaz



MANUEL Romo Parra.

la sesión de cabildo programada para el próximo 14 de enero.

De los más de 30 funcionarios del gabinete municipal, sólo seis son mujeres, dijo Romo Parra. Ellas son: María Ruiz Mejía (Medio Ambiente y Ecología), Claudia Delgadillo (Desarrollo Humano), Miriam Vachez (Cultura), Lorena Arriaga (presidenta DIF), Verónica Flores (directora DIF) y Teresa López (Instituto de las Mujeres).



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

• Jorge Salinas Osornio fue nombrado coordinador de los regidores panistas en el Ayuntamiento tapatío.

Salinas, coordinador de ediles Aristóteles incumple compromisos de campana: PAN tapatío

El Partido Acción Nacional (PAN) Guadalajara denunció la contratación irregular de la directora de Inspección y Reglamentos del Ayuntamiento tapatío, Rosa del Carmen Álvarez, ex consejera electoral, esto debido a que la Ley refiere que al haber participado como consejera deben pasar dos años para que ocupe algún cargo público. Por tal motivo, solicitan la destitución de la funcionaria municipal, pues el plazo no ha vencido.

"Nosotros como fracción damos un voto a los nombramientos, pero no dejamos pasar ese incumplimiento de sus promesas. Vemos también el caso de la directora de Inspección, Rosa del Carmen Álvarez, ex funcionaria del Consejo Electoral, que de acuerdo a la Ley tienen que pasar dos años para poder ser nombrada y no se cumplió con lo que establece la Ley", señaló el presidente del Comité Municipal de Acción Nacional, Manuel Romo Parra.

Después de 15 años de Gobierno panista, el presidente del Comité Municipal de Acción Nacional, Manuel Romo Parra, señaló que el mensaje que dio la ciudadanía el pasado 5 de julio fue claro, por lo que se comprometió a que los regidores que conformarán la fracción del PAN en Guadalajara serán críticos, responsables y estarán más cerca de la ciudadanía.

Por tal motivo, y pese a ser los primeros días de la actual administración de Aristóteles Sandoval, los panistas criticaron que el primer edil de la Perla Tapatía haya incumplido con algunos compromisos de campaña, como el que su gabinete no esté conformado por mujeres en su mayoría, además de la falta de una consulta pública para elegir al director de Seguridad Pública del municipio.

Al mismo tiempo, hizo el anuncio oficial de que Jorge Salinas Osornio será el coordinador de la fracción edilicia del PAN, ante ello, el panista dijo que su función como líder de su fracción será estar atento a los asuntos del municipio, empezando con la situación de despidos que se están haciendo en el Ayuntamiento, para evitar se violenten las garantías de los trabajadores.

Respecto a la construcción de las vías para la Línea 2 del Macrobús, Salinas Osornio aseguró que los permisos no han sido cancelados, por lo que el proyecto sigue su curso.



Jorge Salinas coordinar a los regidores panistas

De manera oficial, Jorge Salinas Osornio fue nombrado coordinador de la fracción del PAN en el Ayuntamiento tapatío. Manuel Romo, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guadalajara, aseguró que el trabajo de la oposición será responsable y cercano a la población, pero advirtió que los ediles albiazules «no serán comparsa» de acciones irregulares.

Después de 15 años de gobernar la capital del estado, la oposición será crítica del trabajo que se realice en la administración pero de entrada le otorgarán un voto de confianza a los priistas. La instrucción del partido, dijo Romo Parra es que los regidores «regresen a la calle y dejar los escritorios» para trabajar de cerca con la población.

El rescate de la sensibilidad social es una de las prioridades en atención al mensaje de alternancia que los votantes le enviaron al PAN en las pasadas elecciones. Los panistas harán prioritaria la conservación y generación de empleo. «El dinero no alcanza, así que estaremos encaminados a llevar el dinero al bolsillo de las familias».

Aseguró que la fracción del albiazul está unida y trabaja-

rá junto con el partido en beneficio de la sociedad. Ello, luego de que al término de la pasada administración las diferencias entre los panistas terminaran por hacerse evidentes golpeando los consensos y con ello la toma de decisiones necesarias para el bienestar de la ciudad.

Por su parte, Salinas Osornio consideró que a fin de crear un mayor número de empleos y asegurar el bienestar de las familias tapatías, es necesario reorientar el presupuesto. En primera instancia debiera inyectarse un mayor recurso al programa Emprende a través del cual se ofrecen créditos para la apertura o renovación de micro y pequeñas empresas.

«Más dinero en obra pública, a través de obra pública tiene que ser un esquema que permita el trabajo directo e indirecto, tiene que haber una renegociación de la deuda del Ayuntamiento, que de esta manera entren más recursos y la parte del otorgamiento de licencias que el presidente se había comprometido que en plazo de 72 horas se otorgue la licencia que tiene que ver con la agilización de trámites», abundó.

Derechos laborales. Manuel Romo, informó finalmente, que se ofrecerá asesoría jurí-



MANUEL Romo y Jorge Salinas Osornio.

dica a los trabajadores que estén siendo despedidos del Ayuntamiento tapatío sin motivo. «No hay que olvidar que los derechos laborales son constitucionales y se tienen que respetar de acuerdo a la ley, hay gente que se está persiguiendo sin importar si es panista o no, estaremos defendiendo los derechos de los trabajadores».

Panistas se bajan el sueldo

Los regidores panistas disminuirán su sueldo en un 10% aseguró el coordinador de los panistas en el Ayuntamiento tapatío, Jorge Salinas Osornio. «Esperemos que en la primera quincena del mes de enero se haga la modificación, porque se tendrá que aprobar en el pleno porque hay un salario aprobado para los regidores, ojalá que los ahorros sean para las obras en colonias».

No vale la auditoría al Fideicomiso Panamericano

Jorge Salinas Osornio, regidor coordinador de la fracción edilicia del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, aseguró que no tendrá ningún valor jurídico la auditoría que un despacho externo le haga al fideicomiso de las Villas Panamericanas y aunque se pronunció a favor de la medida, dijo que debe ser la Contraloría Municipal la encargada de este trámite.

Cabe recordar que frente a la presunción de malos manejos en el fideicomiso, el presidente municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz propone que sea una instancia ajena a la pasada administración y a la actual la que haga el arqueo y es a lo que ayer dio respuesta Salinas Osornio y adelantó que si hubiese irregularidades en la aplicación de los recursos otorgados a ese organismo, alrededor de 400 millones de pesos, los panistas están de acuerdo en que se actúe conforme a la ley: "No venimos a proteger absolutamente ninguna irregularidad que se haya cometido en la administración anterior".

Al igual que el dirigente de su partido en Guadalajara, Manuel Romo, el coordinador de los regidores panistas emitió un voto de confianza "al Gobierno Municipal que arranca (porque) no podemos evaluarlo con un día de gestión, es muy pronto. Estaremos vigilando, pero lo que sí es una realidad es que (vigilaremos) se cuida muy bien la aplicación de la ley".

En ese sentido dijo: "En el caso de la auditoría no tiene ninguna validez jurídica una

auditoría privada que se haga a un organismo público; a quien le corresponde hacer la auditoría será a la Contraloría del municipio y si hay alguna irregularidad sancionarse, pero el señalar que se va a contratar un auditor privado para hacerlo carecería de sustento jurídico y creo que sólo sería una cortina de humo".

"Ojalá se haga simplemente todo apegado a derecho y no hay por parte de los regidores de Acción Nacional ni preocupación, pero tampoco estaremos cuidando algo que se haya hecho irregular. Confiamos en que Alfonso Petersen (ex presidente municipal de Guadalajara) actuó apegado a derecho mientras fue presidente de este fideicomiso, subrayó.

Independientemente de los resultados que arroje la auditoría del dinero que el fideicomiso gastó principalmente en la adquisición de inmuebles en la zona del Parque Morelos, Salinas Osornio coincidió en parte con el presidente municipal Sandoval Díaz, en el sentido de que es necesario repoblar esa parte de Guadalajara "el Presidente Municipal ha hablado que quiere llevar más vida al Centro de Guadalajara y tienes que tomar elementos, si no fue con la Villa Panamericana tienes que detonarlo con vivienda tomando en cuenta ese punto de la ciudad. Tiene que tomar una decisión el pleno del ayuntamiento respecto de qué va a pasar con esta zona de la ciudad que estaba aprobada para que fuera la Villa Panamericana, se tiene que definir el destino". (José Mendoza Navarro)



JORGE Salinas: debe ser la Contraloría Municipal la encargada de fiscalizar este organismo.

GUADALAJARA

Auditoría a fideicomiso no puede ser particular

OC | Alma Reynoso

Luego de que el alcalde Aristóteles Sandoval Díaz anunció que se llevará a cabo una auditoría externa para determinar si hubo o no irregularidades en el Fideicomiso para la Construcción de la Villa Panamericana, el coordinador de la fracción panista en el cabildo, Jorge Salinas Osornio, aseguró que una auditoría privada no tendría validez jurídica y tampoco podrían ejercerse las eventuales sanciones.

Es la Contraloría Municipal la instancia que debe realizar la auditoría y de hecho ya cuenta con una instrucción en ese sentido, hecha por el cabildo de la pasada administración.

«La evaluación debe ser pública y en caso de encontrarse irregularidades, entonces sancionar», dijo el regidor panista y añadió que las acciones que lleve a cabo el Ayuntamiento deben tener un sustento jurídico para que no se forme una «cortina de humo».

«Yo espero que esto no sea para estar atacando al actual secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, que entonces era presidente municipal y firmó la última sesión del fideicomiso», añadió.

Aseguró que tanto Petersen como los ex funcionarios panistas están tranquilos porque esperan que la auditoría se realice conforme a derecho.

En su caso, las sanciones también

serían aplicadas por la Contraloría Municipal y el Pleno del Ayuntamiento. La Auditoría Superior del Estado también podría intervenir, pero el Ayuntamiento está en todo su derecho de señalar y sancionar irregularidades, sin necesidad de recurrir a otra instancia, explicó.

El centro y el Macrobús. Por otra parte, Salinas Osornio considera que es necesario hacer un proyecto integral para el área del Parque Morelos donde se iba a construir la Villa Panamericana. El propio Alfonso Petersen ya había presentado propuestas de redensificación que han sido apoyadas por el alcalde Aristóteles Sandoval.

El Ayuntamiento debe tomar una decisión cuanto antes porque las fincas ya son propiedad del municipio. Con inversiones de particulares y de la Dirección de Pensiones del Estado el proyecto podría salir adelante, añadió.

Respecto a la Línea 2 del Macrobús, el regidor panista asegura que ya se tienen las licencias de construcción necesarias y jurídicamente sería complejo cancelarlas.

El proyecto de movilidad que se analiza ahora en el Ayuntamiento de Guadalajara y que incluye la peatonalización de un tramo del centro histórico, está incluido en el proyecto que presentó previamente el director de Siteur, Diego Monraz Villaseñor.

Grupo del ex presidente del PRI negocia la coordinación de bancada

Guízar puede ir al SIAPA vía Congreso

GIORGIO VERA



Javier Guízar, ex presidente del PRI

• Su postulación es parte de las pláticas para armar la próxima Legislatura

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Los acuerdos al interior del Congreso del Estado están tan entrapados, que una de las cartas de negociación que aparecieron recientemente es la posibilidad de que Javier Guízar Macías, ex presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, sea el próximo presidente del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).



TONATILH FIGUEROA

La actual legislatura sesiona hasta el 25 de enero. La nueva inicia el 1 de febrero.

El nombramiento de Guízar Macías dependería de un acuerdo con la corriente del ex diputado federal Alfredo Barba Hernández, quien por cierto fue uno de los principales impulsores de su salida de la dirigencia estatal priista. Lo que está del otro lado de las negociaciones es la coordinación de la bancada del PRI en la próxima Legislatura, que Barba pretende que sea para Roberto Marrufo; esto permitiría además tener relaciones cercanas con el próximo líder de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Abraham González Uyeda, según confirmaron diputados locales y electos.

Se espera que el coordinador de los diputados del PRI quede definido esta misma semana e incluso hoy podrían ser convocados. El

presidente del partido en la entidad, Rafael González Pimienta, se reunió por separado con los 16 legisladores electos, para pedirles que el líder de la bancada se designe por "consenso" y no a través de una elección. El último en ser consultado ayer fue Salvador Barajas del Toro, quien también aspira a coordinar a sus compañeros; el otro diputado que ha mostrado interés es Jesús Casillas Romero.

Si es por "consenso", Marrufo tiene más posibilidades, pues ahí entraría un acuerdo entre Barba Hernández y Javier Guízar. Cada uno tiene tres diputados y podrían sumar a dos más si hay un acuerdo. Si se define por elección secreta, las posibilidades son para Barajas del Toro y Casillas Romero.

En el acuerdo de Barba Hernán-

dez, él se quedaría con la coordinación y ayudaría a impulsar a Javier Guízar para el SIAPA, quien por cierto ya pidió en corto respaldo al menos dos de los alcaldes metropolitanos, sin contar que ya tiene el voto de Aristóteles Sandoval, informaron personas cercanas a los presidentes.

La Secretaría General

El siguiente punto por definir es el de la Secretaría General del Congreso del Estado. Aunque la actual Legislatura pudo haber nombrado al titular, las diferencias al interior del PAN no han permitido acercamientos. De esta forma, el actual responsable de esa área, Alfredo Argüelles, quien tendrá que pedir licencia para asumir como diputado local, tiene el control.

La actual Legislatura sesionará hasta el 25 de enero, sólo para la integración del pleno que la sucederá, por lo que, a menos que haya acuerdos previos, ya no tomará decisiones y ni siquiera llamará a los diputados suplentes de los catorce que tienen licencia. Sólo volverá el presidente de la Mesa Directiva, Carlos Rodríguez Burgara, con una licencia a su puesto como regidor de Tonalá.

De esta forma, la decisión de la Secretaría y, en general, los espacios del Congreso del Estado, se definirían en la próxima Legislatura. Ahí surge un nuevo problema, pues todavía no se define qué partido tendrá la mayoría.

El Partido Nueva Alianza, que tiene dos diputados, fue en coalición con el PRI, pero tiene acercamientos con este partido y con el PAN. Aunque es un hecho que conformará su propia fracción, puede hacerlo el 25 de enero, con lo que el PRI se quedaría con 16 diputados y el PAN, con 17, sería el grupo mayoritario.

Si el secretario lo decide el PRI, está la propuesta de Rafael Castellanos, aunque la dirigente nacional Beatriz Paredes quiere imponer a Carlos Corona. Si la determinación es del PAN, el candidato más fuerte es Paulo Colunga. En las negociaciones, el Panal pide la posición para Enrique Trejo. ■ P

En la Procuraduría creen que la atracción de las investigaciones por la PGR no procederá **PGJEJ desestima críticas; UdeG va a Gobernación**

Guadalajara • Natalia Barragán/
Montserrat Mauleón Lee

Tras el anuncio de que la Universidad de Guadalajara (UdeG) solicitó formalmente a las autoridades federales la atracción de las investigaciones sobre el asesinato del director de la preparatoria 7, Fernando Sandoval, así como el atentado en contra Andrés González Negrete, chofer de Raúl Padilla López, por supuestas irregularidades, la Procuraduría de Justicia del Estado (PGJEJ) desestimó las constantes críticas que ha recibido y aseguró que continuarán haciendo su "trabajo de la mejor manera posible".

"Ellos [la UdeG] tienen la libertad de solicitar lo que para ellos

sea más conveniente [...] Negamos que haya irregularidades: se está trabajando de la manera más seria y responsable en estos dos casos", aseguró Lino González, titular de la oficina de Comunicación Social de la dependencia.

El funcionario no quiso profundizar en el tema de la petición de atracción de los casos por parte de la Procuraduría General de la República y sólo comentó que ésta debe ser estudiada y determinada por las autoridades federales. Sin embargo, fuentes de la PGJEJ dijeron estar seguras de que no procederá, puesto que las presuntas irregularidades en las que se basa la casa de estudios no son argumentos suficientes para su procedencia, como sí lo sería que el delito fuera del fuero federal.

Además, aseguraron que la actitud de la UdeG sólo es para "hacer ruido", quizá, dijeron, para desviar la atención de un asunto en el que está involucrado el nombre de Raúl Padilla o porque la institución sabe algo más que no quiere que salga a la luz.

Este lunes, el representante legal y abogado general de la UdeG, Javier Peña Razo, presentó formalmente la petición a Arturo Chávez, procurador de la República, "debido a la serie de graves irregularidades, omisiones y contradicciones observadas, así como el presunto encubrimiento de los autores materiales e intelectuales por parte de las autoridades locales".

Pero la UdeG ha ido más arriba. Alfonso Partida Caballero, coadyuvante en los casos González Negrete

y González Sandoval, informó que tuvo una reunión la tarde de ayer con el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont: "Le dimos a conocer todas las irregularidades en la investigación que hace la Procuraduría del Estado. Gómez Mont tomó nota y se mostró muy receptivo, muy preocupado por los hechos".

Partida Caballero dijo que en las expresiones de su rostro se reflejaba la preocupación de lo que sucede en la investigación de los casos de la UdeG. "Le dijimos al secretario que no es un error o dos, sino 17, y le dijimos que tenemos la sospecha de que, de una manera u otra, hay gente del gobierno metida en esto, porque sólo un grupo con poder puede trasplantar [sic] testigos o sustraer pruebas". ■



CELSO Rodríguez González quiere que el PJ de Jalisco tenga un sentido más humano.

Avizoran transformación del Poder Judicial

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Cambios trascendentales para el Poder Judicial este mismo año, anunció Celso Rodríguez González, en reunión con directores de área del mismo. Insistió en que se le dará un sentido humano y de cercanía con la sociedad al servicio de administración de la justicia, se pronunció además por dejar atrás al modelo de viejo burócrata al que nunca le importó el sufrimiento de la gente ni sus peticiones y quejas, dijo: "El Poder Judicial está cambiando para mejorar y modernizarse".

Fue durante una reunión a puerta cerrada sólo con directores, jefe de departamento y de sección.

A los mandos medios de las áreas administrativas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado los invitó a ser más cálidos y atentos con la sociedad que acude en busca de justicia ya que, lo que más les importa es que sean

atendidos y reciban la información legal que corresponda a sus casos.

En esta reunión se iniciaron los trabajos para la elaboración del Programa Operativo Anual, herramienta de seguimiento y evaluación de los programas de cada área, que le permitirá al Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco dar seguimiento a sus procesos de modernización y de eficiencia que coadyuven a la impartición de justicia en forma expedita para beneficio de la comunidad.

La elaboración del Programa Operativo Anual, dijo el magistrado presidente Celso Rodríguez, es una buena herramienta para lograr avanzar en los ejes que el Poder Judicial tiene y que son: Modernización, capacitación, transparencia y sistematización.

Rodríguez González aseveró ante los funcionarios del Supremo Tribunal que: "Nosotros somos importan-

tes, si el Poder Judicial hace una buena labor hay inversión, si el Poder Judicial hace una buena función, hay estabilidad, hay paz social y paz pública", dijo.

"Creo que nosotros somos el equilibrio de los otros dos poderes, quizás lo único que nos falta es tener un presupuesto propio para planear, para efficientar, para equipar, para llevar a cabo grandes cosas", aunque señaló que la falta de recursos "no tiene que ser un pretexto para no salir adelante, yo cuando ingrese como presidente decía unas palabras que me enseñaron, con imaginación y esfuerzo se hace más".

Dijo que: "Si nosotros tenemos un tribunal ordenado, un tribunal limpio, si tenemos un tribunal que verdaderamente responda a las necesidades de la sociedad, cada uno de nosotros podemos aportar un granito de arena, cada uno de nosotros podemos transformar el área donde se encuentra".

Vacían otra vez las Alcaldías

► Repiten saqueo de hace 3 años; ignoran si hubo sanción a anomalías

MURAL / Staff

Las Administraciones salientes no perdonaron el "Año de Hidalgo".

Deudas, robo de equipo, autos descompuestos, falta de documentos, desvíos a campañas y hasta una plaza de toros embargada, fue lo que hallaron los nuevos Alcaldes que asumieron el cargo el 31 de diciembre.

Este año, en 74 de los 125 Ayuntamientos hubo cambio de partido. MURAL contactó a funcionarios de 31 Municipios, de los cuales en 28 encontraron desfalcos e irregularidades y además en 15 dejaron deudas que van desde los 3.6 a los 40 millones de pesos.

En La Barca, cuyo Gobierno pasó del PRI al PAN, hallaron deudas por 40 millones, derivadas de laudos laborales, lo que equivale al 40 por ciento de su presupuesto anual.

El Alcalde Miguel Salcedo

Dice que hizo pagos con crédito

El crédito de 400 millones de pesos que de último momento contrató como Edil de Tonalá se fue para pagos, aseguró ayer Jorge Vizcarra.

"Me otorga Mifel un crédito de 400 millones, 250 para la reestructura y pago a Interacciones, y 150 para hacer los pagos de lo que debemos a los proveedores", dijo Vizcarra.

"Básicamente les dejamos sin deuda a corto plazo, pero

si una deuda a largo plazo de 400 millones, no me acuerdo si es a 10 años o a 7 años".

El Alcalde Juan Antonio Mateos afirmó ayer que Interacciones confirmó no haber recibido aún los 250 millones de pesos para liquidar el crédito obtenido en el 2007.

"Nos hablaron de Interacciones y nos dijeron que ellos no habían recibido ningún pago", aseguró Mateos.

halló en la computadora de la tesorería archivos que evidencian el desvío de fondos para la campaña de Josefina Mendoza, hermana del Edil saliente.

El Muncipe priista de Degollado, Felipe Villaseñor, denunció que su antecesor le dejó deudas por 15 millones de pesos.

"No nos dejaron nada ni computadoras ni muebles ni papelería, es más, ni un borrador", aseguró Villaseñor.

En Santa María del Oro, donde el PAN gobernó 15 años, sólo le

dejaron a la Administración priista 6 pesos. En San Miguel el Alto 5 mil pesos en caja.

Otros Municipios, como Talpa de Allende y Techaluta de Montenegro, los funcionarios del PRI heredaron deudas por créditos con Banobras.

"Lo recibimos en la calle, a pie y endeudados", aseguró Salvador Uribe, Edil de Talpa de Allende.

En Sayula, el PVEM borró archivos de los juzgados.

En San Sebastián del Oeste analizan interponer una denuncia

porque cambiaron las llantas nuevas de una patrulla donada por el Estado hace 20 días. Además recibieron una deuda por 15 millones de pesos.

En San Marcos el endeudamiento es por por 3.6 millones de pesos, pero no hallan el contrato.

San Gabriel recibió una deuda por 5 millones de pesos, de los cuales 4 millones corresponden a un adeudo por obra pública que la pasada Administración priista debió cubrir, pero por omisión derivó en el embargo de la plaza de toros. Aquí cuentan con un presupuesto anual de 8.5 millones.

En Zapotitlán de Vadillo aún no saben cómo están las finanzas, pues el Gobierno saliente formateó las computadoras.

Hace tres años, al inicio de las Administraciones que acaban de salir, MURAL denunció desfalcos en 54 Municipios y deudas que ascendían por lo menos a 498 millones de pesos.

El Auditor del Estado, Alonso Godoy, no pudo precisar si hace tres años hubo sanciones a los Ayuntamientos por un inadecuado proceso de entrega-recepción porque requiere de analizar el expediente de cada Municipio.

Desfalcan a Municipios

SIMBOLOGÍA: ▼ SALE ▲ ENTRA

ARANDAS

1 El endeudamiento asciende a 33 millones de pesos. Del poco más de millón 500 mil pesos con que cuenta el nuevo Alcalde para iniciar su gestión, solamente 60 mil son en efectivo y el resto en documentos que están por vencerse.

▼ PAN ▲ CONVERGENCIA

ATENGUILLO

2 La Presidenta Municipal, Irma Chavoya Serrano, encontró las áreas municipales con 1 millón 283 mil pesos y un endeudamiento de 3 millones. Tanto el equipo como el material y la información que recibió se encuentra ordenado y en buen estado, por lo que solamente tendrán que dar de baja dos camionetas que no funcionan desde hace 6 años.

▼ PRI ▲ PAN

CAÑADAS DE OBREGÓN

3 La deuda es de un millón 600 mil pesos, denunció Mario Roano García, Secretario general. El nuevo Gobierno no ha detectado desfalcos. El único inconveniente fue que la coordinación de la Administración saliente dificultó el papeleo.

▼ PAN ▲ PRI

DEGOLLADO

4 El Alcalde Felipe Villaseñor denunció que su antecesor le dejó deudas en bancos por 15 millones de pesos, 700 mil a proveedores y una obra por pagar que costó un millón 33 mil pesos. No les dejaron computadoras, lápices, ni borradores. Recolectarán las pruebas del desfalco y luego acudirán a entregarlas al Gobernador, a quien le pedirán apoyo económico.

▼ PAN ▲ PRI

ETZATLÁN

5 Gerardo López, Secretario general del Municipio, informó que las autoridades entrantes encontraron falta de información en las computadoras y que la anterior Administración vendió la mayoría del parque vehicular del Ayuntamiento.

▼ PAN ▲ PVEM

GÓMEZ FARÍAS

6 La Secretaria general, Miriam Gil Medina, acusó un proceso de entrega-recepción lento, en el que privó la falta de información por parte de las autoridades salientes. Aseguró que los anteriores funcionarios se llevaron todos los archivos digitales y las únicas áreas que se han entregado al 100 por ciento son el Registro Civil y una parte de la Tesorería.

▼ PAN ▲ PRI

HUEJÚCAR

7 El Alcalde Bonifacio Silva, manifestó su preocupación por la existencia de contratos de obras que realizó el Gobierno saliente, pues se desconoce en qué condiciones se firmaron. Dijo que en el proceso de entrega-recepción hubo una coordinación total.

▼ PRI ▲ PAN

JALOSTOTITLÁN

8 El Secretario general, Miguel Urteaga Pérez, explicó que tras cinco Administraciones panistas, alrededor de 14 empleados de confianza, principalmente directores, se niegan a dejar sus puestos, por lo que tendrán que ser indemnizados. También reportó el desmantelamiento de una ambulancia que se compró en la pasada gestión municipal.

▼ PAN ▲ PRI

LA BARCA

9 No se pagó el servicio de luz, por lo que algunas zonas de la Ciudad quedaron en penumbras. El Alcalde saliente, José Mendoza Barrientos, no entregó las llaves de la Alcaldía y tuvo que ir un cerrajero.

▼ PRI ▲ PAN

LA MANZANILLA DE LA PAZ

10 No hay material para obras públicas o servicios, ni papelería para poder cobrar el predial o emitir certificados de defunción, y las camionetas se quedaron sin batería. Tampoco hay dinero para pagar la nómina.

▼ PRD ▲ PAN

LAGOS DE MORENO

11 El Alcalde José Brizuela señaló que de las 33 unidades que antes funcionaban sólo le dejaron 5 bien y 5 en el taller; el resto las vendieron en diciembre a 10 mil pesos a un solo proveedor. No hay dinero para pagar la primera nómina. Tampoco hay maquinaria.

▼ PAN ▲ PRI

MAGDALENA

12 La Alcaldesa María de los Dolores Juárez dijo que la deuda que le dejaron es grande, pero no la puede cuantificar porque no le han entregado la información. La nómina no se podrá pagar porque no hay dinero y los vehículos que se quedaron no están en buenas condiciones.

▼ PRI ▲ PAN

MAZAMITLA

13 Hay una deuda por 6 millones de pesos. Según el Alcalde Jorge Bernal, el cambio de gobierno se dio de manera puntual y sin problemas, aunque sí hubo falta de papelería y el equipo de cómputo con problemas de ajustes.

▼ PRI ▲ PRD

MEXTICACÁN

14 El Alcalde José Alberto Torres denunció que no le dieron las claves de los programas para cobrar el predial o agua. Como este Municipio opera una gasolinera, se tuvo que pedir prestado 200 mil pesos para comprar gasolina y llenar una pipa de casi 21 mil litros.

▼ PAN ▲ PRI

SAN GABRIEL

15 Recibió una deuda por 5 millones de pesos, de los cuales 4 millones corresponden a obra pública que la pasada Administración debió cubrir, pero por omisión derivó en el embargo de la plaza de toros. El Secretario general, Víctor García, indicó que detectaron faltantes en mobiliario, cambio de equipos de cómputo por otros más antiguos, así como archivos vacíos.

▼ PRI ▲ PRD

SAN MARCOS

16 La anterior Administración contrató una deuda por 3 millones 600 mil pesos, pero las nuevas autoridades no encuentran el contrato. Los camiones recolectores de basura están descompuestos y sólo tienen 400 mil pesos en caja para las necesidades del Municipio.

▼ PRI ▲ PAN

SAN MARTÍN HIDALGO

17 La anterior Administración sorprendió al nuevo Alcalde con 15 millones de pesos en deuda no anunciada, 250 mil pesos en caja y dejando sin presupuesto a 10 de las direcciones más importantes del Ayuntamiento.

▼ PRD ▲ PRI

SAN MIGUEL EL ALTO

18 Las nuevas autoridades encontraron la Presidencia sin papelería. Empezaron el año con sólo 5 mil pesos en caja, lo que será insuficiente para pagar la primera quincena del año. Esperan obtener mayores ingresos a través de la recaudación de impuestos.

▼ PAN ▲ PRI

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

19 Recibieron la noticia de una deuda por 3 millones de pesos que no tenían contemplada, y sólo 65 mil pesos en caja. Les robaron las llantas nuevas de una patrulla donada por el Gobierno estatal hace menos de un mes y otras tres están descompuestas.

▼ PRD ▲ PRI

SANTA MARÍA DEL ORO

20 Empezaron la Administración con 6 pesos en caja, sin material de oficina y archivos digitales incompletos, por lo que buscaron los expedientes físicos y los oficios de comisiones, explicó el síndico, Salvador González Ochoa. Además, algunos de los vehículos ni siquiera tienen batería.

▼ PAN ▲ PRI

SAYULA

21 La nueva Administración tendrá que hacer frente a una deuda de 500 mil pesos por la construcción de la Carretera Sayula-Tapalpa, explicó el Secretario general, Arturo Fernández Ramírez. En el juzgado municipal se vaciaron los formatos, borraron el sistema de cómputo y los vehículos están sin mantenimiento. La dirección de seguridad pública no se ha entregado.

▼ PVEM ▲ PRI

TALPA DE ALLENDE

22 Tendrán que pagar las deudas con Banobras por 1.7 millones de pesos y pagos a contratistas por 8 millones. En la última semana de diciembre se vendió el vehículo del Alcalde, dos patrullas, tres camiones de volteo y una retroexcavadora para pagar deuda.

▼ PRI ▲ PAN

TECALITLÁN

23 Hasta el momento no ha habido anomalías, indicó Aldo Buenrostro, secretario General. El funcionario agregó que hubo poca comunicación con sus antecesores, pero les dejaron todo el equipo, inclusive las patrullas en buenas condiciones. El único problema fue que el Registro Civil no tenía papelería.

▼ PAN ▲ PRI

TECHALUTA DE MONTENEGRO

24 Empezó el 2010 con una deuda de 2 millones 35 mil pesos contratada por la Administración saliente para realizar obras de infraestructura social que, según el Alcalde, Héctor Cortés, no eran necesarias. Hubo omisiones en el pago del Impuesto Sobre la Renta que se cobró a los trabajadores, pero no se ingresó a las dependencias correspondientes.

▼ PRI ▲ PAN

TUXCACUESCO

25 El Alcalde Sergio René Araiza aseguró que el proceso de entrega-recepción fue favorable, ya que no existió ningún altercado con el ex Edil. De los 70 empleados municipales, sólo serán 19 personas, quienes formaban parte de un sindicato, los que seguirán trabajando para el Ayuntamiento. La deuda asciende a 5 millones 293 pesos y en caja dejaron 60 mil pesos.

▼ PAN ▲ PRI

TUXCUECA

26 La Administración saliente se fue sin pagar los aguinaldos a los empleados y más de un millón de deudas a un proveedor. El Alcalde Marco Antonio Barrera aseguró que no le dejaron ni un peso para iniciar su trabajo. El Presidente Municipal ya piensa en buscar apoyos, créditos y adelantos para poder saldar las cuentas que dejó su predecesor.

▼ PAN ▲ PAN

VALLE DE JUÁREZ

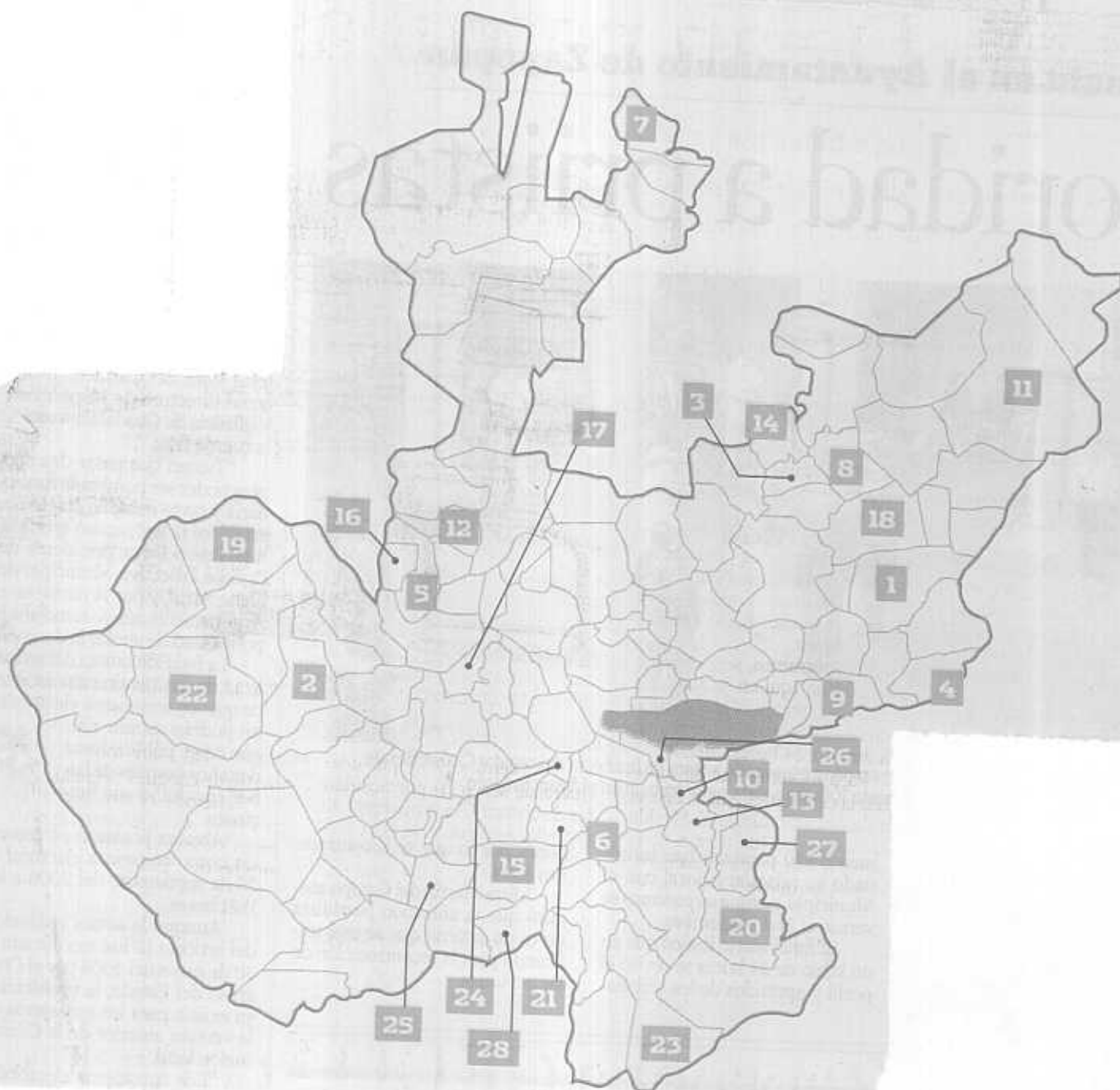
27 En caja le dejaron mil 30 pesos, y en deuda más de un millón 500 mil pesos. El Alcalde José Barrera Mercado aseguró que no cuenta con material de trabajo, las copiadoras y las impresoras las dejaron sin tintas y las computadoras sin base de datos ni archivos.

▼ PAN ▲ PRI

ZAPOTITLÁN DE VADILLO

28 Uno de los problemas con los que se encontró el Alcalde, Mario Gálvez Barreto, es que debido a unas obras que la anterior Administración dejó inconclusas, la comunidad de San Cristóbal lleva tres meses sin agua potable. Los vehículos del Ayuntamiento fueron vendidos meses antes de que finalizara la anterior Administración.

▼ PRI ▲ PAN



Carta de asociación alteña a Felipe Calderón

Piden al Presidente cancelar privatización de ruta en Los Altos

• Se pospuso para el 13 de enero la discusión del tema en el Legislativo

Guadalajara • Agustín del Castillo

El Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable, enclavado en San Juan de los Lagos, pidió al presidente Felipe Calderón Hinojosa su intervención para detener el proceso de privatización de la carretera federal libre que va de El Desperdicio, en ese municipio, a San Juan de los Lagos.

"Los habitantes de la región de Los Altos de Jalisco solicitamos de manera urgente su intervención para impedir que instalen el próximo 15 de enero unas casetas de cobro en ese tramo de la carretera federal número 80, Tampico-Barra de Navidad [...] existe gran irritación y un descontento generalizado entre los pobladores, con riesgo de estallido social, por la arbitrariedad que pretenden cometer al apoderarse de un tramo de autopista que siempre ha sido libre de peaje y convertirlo en parte de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, sin un sustento legal ni de justicia que, de concretarse el atraco social, será un golpe letal para la economía de la región, pues no contaríamos ya con una vía libre de peaje como lo dispone la Constitución y atropellando así nuestros derechos humanos", señala el texto.

La región, agrega, "produce cerca de 20 por ciento de las proteínas de origen animal —leche, carne, huevo— que se consumen en el país y contamos en el segundo santuario mariano más visitado por peregrinos, que en un porcentaje muy alto transitan por esa vía, y la afectación se extendería a gran parte de la población nacional".

La misiva fue recibida en Presidencia el 29 de diciembre de 2009, y no ha sido respondida. También se marcó copia al secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, y al subsecretario de Infraestructura de la dependencia, Oscar de Buen Richkarday.

Por su parte, el diputado federal jalisciense Enrique Ibarra informó que, en la sesión de ayer de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, "se agendó en el punto número 11 del bloque de puntos de acuerdo mi propuesta para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cancele la decisión de concesionar la conversión de la carretera libre de San Juan de los Lagos a Lagos de Moreno, así como la construcción de la respectiva caseta de cobro [...] por razones de tiempo, el punto no alcanzó a ser desahogado, por lo que se ventilará el próximo miércoles 13 de enero".

En el transcurso de dicha sesión, "me solicitó el senador Ramiro Hernández suscribir el punto de acuerdo referido, a lo que por supuesto accedí, y así lo informé al presidente de la Mesa Directiva". ■ P

Dicen que pidió la renuncia de mandos medios tapatíos

Tachan de cacique a Servando

Grettel Rosales

La desorganización e incertidumbre predomina en la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara desde la llegada del nuevo titular de la dependencia municipal, Ser-

vando Sepúlveda Enríquez, quien hasta ayer no había dado a conocer públicamente su plan de trabajo para el trienio 2010-2012.

De acuerdo con personal administrativo, mandos medios y policías de la corporación tapatía, desde el 1 de enero sólo sa-

ben que llegó Sepúlveda Enríquez como titular de la dependencia, pero desconocen el esquema de seguridad que planteará para la Ciudad.

Incluso el 2 de enero pasado convocó a una reunión a los primeros y segundos comandantes así como a los encargados de zona, a quienes tajantemente les pidió su renuncia, sin importar su carrera y experiencia en la corporación, según una fuente consultada.

En dicha reunión, Sepúlveda Enríquez puso como fecha hasta el 11 de enero para que los agentes optaran por 'retirarse voluntariamente' o de lo contrario que se atuvieran a las consecuencias, sin precisar cuáles.

También hizo una invitación a los policías: aquellos que colaboraban con la delincuencia organizada, pueden renunciar y obtener una liquidación de tres meses.

Esta sugerencia, al parecer, la hizo sin antes haber evaluado el trabajo de cada uno de los mandos medios de la Policía tapatía.

Además, personal de la Policía tapatía comentó extraoficialmente que Sepúlveda Enríquez no dará ninguna entrevista a los medios de comunicación a pe-

sar de las múltiples solicitudes que han llegado a la oficina de prensa para preguntarle sobre su plan de trabajo y cómo encontró la corporación.

Esta "secrecia" no sucedió con los titulares de las corporaciones de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, donde también arribaron funcionarios priistas a encabezar las filas de la Dirección de Seguridad Pública y el Ayuntamiento.

El lunes, luego de que los nuevos Alcaldes tomarán posesión del cargo el 1 de enero, las oficinas de la corporación tapatía, ubicadas sobre la Calzada Independencia casi al cruce con Héroe de Nacozari, en la Colonia La Perla, exhibían la falta de organización.

Entre los pasillos se escuchaban los posibles cambios que hará Sepúlveda Enríquez, como en el horario que actualmente tienen los oficiales de vigilancia de 12 por 24 de descanso, pero no se sabe la modificación.

Ayer, la incertidumbre rondaba por el edificio de la Policía tapatía ya que en el área de comunicación social no se había presentado un jefe, aunque se mencionó que llegaría Mario Luna.

Dan prioridad a priistas

Gilberto Franco

En una agencia de colocaciones parece que se convirtió la oficina del regidor Carlos García Arellano, donde a diario decenas de personas acuden para solicitarle empleo en el Ayuntamiento de Zapopan.

El edil tricolor, quien además preside el Comité Municipal del PRI en Zapopan, reconoció que uno de los principales criterios para contratar a la gente que acude a solicitar trabajo es que pertenezcan a las filas del Revolucionario Institucional.

"Hay la inquietud obviamente del señor Presidente Municipal (Héctor Vielma) y del presidente del Comité Municipal y regidor, su servidor Carlos García, de darle preferencia a los priistas", admitió.

"Pero obviamente cuidando las normas y las formas, pero hemos sido muy claros que cualquier priista que ingrese a la Administración tendrá una gran responsabilidad", matizó.

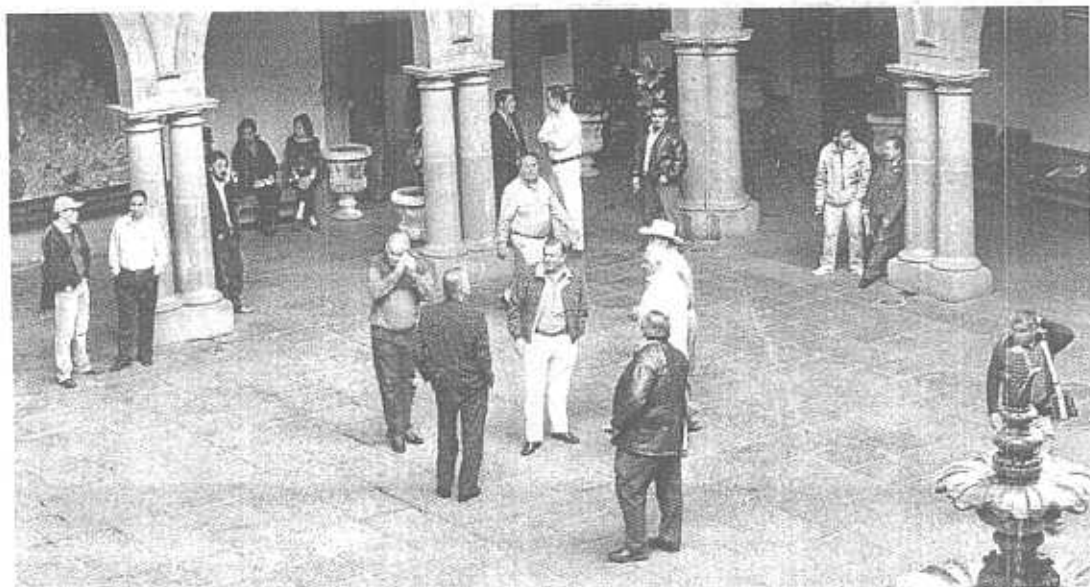
El regidor indicó que se estudiarán los perfiles de cada persona que desee trabajar en el Ayuntamiento para que los más aptos sean los primeros en ingresar.

Dijo que diariamente acuden a su oficina alrededor de 100 personas en busca de un puesto.

"Son gente priista, apartidista también, gente que todo el tiempo ha estado dentro de la administración pública, vienen a saludar al amigo y uno tiene que atenderles, porque nuestra principal prioridad es servir a la gente.

"Obviamente vamos a tener los antecedentes de ellos para que en la primera oportunidad, si tienen la capacidad y el perfil, puedan cumplir cabalmente con la responsabilidad que nos ha instruido el señor Presidente, Héctor Vielma. Vienen conmigo porque soy el presidente del Comité Municipal, tengo la responsabilidad política de escuchar a la gente".

En contraste, ayer un grupo de personas que laboraron como bomberos del Ayuntamiento de



➤ Ayer a las 12:36 se vieron hasta 40 personas esperando afuera de la oficina del regidor Carlos García Arellano; él reconoce que llegan a ir hasta 100 al día para pedir trabajo en el Ayuntamiento.

Zapopan se volvió a manifestar frente al Palacio Municipal, debido a que no se les había renovado su contrato.

Alberto Mora Martín del Campo, director de Atención Ciudadana, informó que hasta el mo-

mento 850 personas han terminado su relación laboral con el Municipio, porque su contrato se venció el 31 de diciembre.

El funcionario indicó que en un lapso de 24 horas se revisó el perfil y aptitudes de los trabaja-

dores, por lo que se recontrataron a 214.

Mora Martín del Campo aseguró que la afiliación partidista no es un criterio que se esté utilizando para la recontratación de las personas.

Se evaluará a cada uno, promete el nuevo gobierno

Zapopan, por despedir a 850 burócratas

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

En la cuerda floja se encuentran 850 burócratas de Zapopan a los que se les venció su contrato, según asegura la Administración entrante, que prometió que revisará cada caso para decidir si recontrata a alguno.

"Existe la instrucción del presidente municipal de Zapopan de revisar todos los casos, para efectos de su recontratación, en los supuestos de que cumplan con los requisitos", indicó Alberto Mora Martín del Campo, director de Atención Ciudadana.

De las 850 personas a las que se les terminó su contrato, 562 son trabajadores de confianza, 125 tenían nombramiento interino, 150 eran por un plazo determinado y trece eran provisionales.

Mora Martín del Campo justificó la terminación de la relación laboral porque feneció la fecha estableci-



La Presidencia de Zapopan. El gobierno estudia los contratos finalizados

da en el contrato, por vencimiento del periodo constitucional o de Administración, como lo establece el artículo 16, último párrafo, de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Luego de que decenas de policías de Zapopan se manifestaron al ser despedidos, las nuevas autoridades informaron que ya se recontrató a 214 personas, en su mayoría policías despedidos el 1 de enero. La

recontratación será sólo por 28 días y luego se decidirá si permanecen en el puesto.

Ayer, el coordinador de los regidores del PAN en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, denunció que con engaños y acciones arbitrarias se está despidiendo a los trabajadores, ya que se les pide que no se presenten a trabajar e incluso se están retirando los relojes checadores para que los trabajadores se despidan por abandono de trabajo.

"Está sucediendo en Desarrollo Social, donde incluso se ha amenazado a la gente de sacarlas; en Policía, en Ecología, también está sucediendo lo mismo. Sucedió el día de ayer en Desarrollo Económico 'en el Rastro', aseveró.

El director de Desarrollo Social, Héctor Robles Peiro, rechazó que él o sus colaboradores estén violentando derechos laborales. Señaló que tres funcionarios de primer nivel se resistieron a dejar su puesto, a pesar de que se vencieron sus contratos, por lo que se les invitó a pasar a Recursos Humanos.

"Hubo tres casos en ese sentido, de personal que entró después de la reforma y que entró después de marzo de 2007 como personal de confianza; eran tres personas de primer nivel cuyo contrato venció el 31 de diciembre y, por ley, estaban obligadas a entregar su puesto", indicó. Los tres casos, dijo, se encuentran entre los expedientes de los contratos que fueron alterados. ■

Protestan contra despidos

Diez elementos de Protección Civil de Zapopan, que forman parte de los empleados municipales despedidos con la llegada del nuevo gobierno, protestaron ayer frente a la Presidencia Municipal para exigir que las nuevas autoridades respeten sus puestos. "La propuesta es continuar trabajando: ya no estoy hablando de recontratación, estoy hablando de continuación, de lo que es la actividad que cumplimos en tiempo y forma con exámenes, con evaluaciones", señaló ayer Efraín, uno de los inconformes.

La protesta se efectuó en la Plaza de los Caudillos. Los manifestantes portaban pancartas en las que se leían mensajes como: "Bombero para servir toda mi vida, no por 28 días".

Guadalajara • ERA

Evalúan perfiles

Zapopan recontrata a 214 despedidos... por 28 días

De los 850 trabajadores que salieron del Ayuntamiento de Zapopan al concluir su contrato el 31 de diciembre de 2009, la actual administración de Héctor Vielma Ordóñez recontrató a 214 en menos de 24 horas. El argumento: "No afectar a las familias que dependen de ellos", apunta el director de Participación Ciudadana, Alberto Mora Martín del Campo.

"Estamos viendo la manera de que se reintegren a prestar sus servicios dentro del Ayuntamiento, a favor de las familias de los zapopanos. En un esfuerzo considerable se revisaron 214 expedientes en 24 horas y se les dio contrato por 28 días. Seguiremos haciendo evaluaciones, pero que tengan la posibilidad de servir".

Detalla que las personas recontratadas trabajaban dentro de la administración pasada en diversas áreas, como empleados de confianza, supernumerarios e itinerarios, pero que sus contratos concluyeron el 31 de diciembre de 2009.

Hasta el momento, desconoce en qué situación entregó la nómina del municipio la pasada administración de Juan Sánchez Aldana. Pese a ello, asegura que se pretende reincorporar al mayor número de trabajadores despedidos, "siempre y cuando cumplan con el perfil". Y aclara que esto no debe verse como una medida para beneficiar a la gente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues todos están siendo evaluados "sin distingo".

La plantilla del Ayuntamiento es de siete mil 153 empleados; de éstos, 26 se encuentran con licencia. Se espera que en los próximos días se determine la situación del resto de los trabajadores que salieron de la administración.

LA EX VILLA MAICERA

Despidos con tintes políticos

El coordinador de los regidores panistas en el Ayuntamiento de Zapopan, Luis Guillermo Martínez Mora no descarta que el despido de policías y oficiales de Protección Civil tenga tintes políticos.

"Sí puede ser que hubiera algunos sesgos en ese sentido y yo haría un llamado a que hagamos una reflexión donde podamos entender con claridad que el servicio a la comunidad no es una cuestión partidista y que tenemos que visualizar antes que nada el servicio a la comunidad y el respeto a las personas".

Se dijo preocupado porque la medida se ha extendido a otras dependencias del ayuntamiento como Desarrollo Social, Ecología y Cultura, donde se estaría intentando orillar a los trabajadores a dejar su puesto de trabajo.

"Están supuestamente cancelados los relojes checadores, a mí me parece que es delicado porque estamos dejando que la gente cumpla con su obligación, si hay alguien a quien se le terminó el contrato se le debe de notificar por escrito y no tiene por qué haber algún problema, pero que de ninguna manera sea una visión de carácter personal o partidista".

Señaló que el contrato de 28 días que se ofrece a los elementos despedidos no garantiza nada y que bien pudiera tratarse de una medida para deshacerse de ellos de manera definitiva "la forma no es la correcta, el plantear 28 días es una trampa, es renúnciame y pierdes todos tus derechos y ya luego después de ese tiempo vas para afuera".

Mientras tanto, frente a Palacio Municipal, cerca de 20 oficiales de Protección Civil continuaban la mañana de este martes con su manifestación en busca de una resolución a su favor. "Mientras no se nos defina nuestra situación laboral, seguiremos manifestándonos, siempre abiertos a las autoridades a quienes deseamos servir".

Sin embargo, en esta ocasión tampoco pudieron entrevistarse con el primer edil municipal, a quien desean expresarle las dificultades que ya enfrentan por carecer de un trabajo.



entrevista:

por Carlos Martín

Miguel Castro Reynoso, junto con el PRI, repite el cargo de alcalde de Tlaquepaque tras tres años en que la presidencia municipal estuvo a cargo del panista Hernán Cortés Berumen. Ve tres problemas principales en el municipio: seguridad, empleo y regularización de la tenencia de la tierra.

¿Es una reelección su regreso a la alcaldía?

Sí, es una reelección, tal cual. Tengo que hacer, junto con mi equipo, gala de experiencia para hacer un gobierno eficaz y eficiente. La gente está esperando de Miguel Castro, a diferencia de hace seis años, mucho más. Además, estoy consciente de muchos problemas en el municipio y sé cómo debo resolverlos.

¿Cómo enfrentará la inseguridad?

Creo que la política pública en materia de seguridad debe de ir enfocada al trabajo social: voy a integrar comités ciudadanos de seguridad pública, pero no con organismos cupulares, sino que me voy a ir a ras de piso, a las bases. Vamos a crear entre 70 y 80 comités de fiscalización en materia de seguridad pública. El compromiso es que el último día de enero podamos armarlos y que a partir de febrero todos los días tenga contacto con un comité por las mañanas. [...] Voy a acercarme al policía, al comandante de la zona, al director de Seguridad y al alcalde, con este pequeño comité.

¿Cuáles son los focos rojos?

El Sauz, el cerro del Cuatro, sobre todo en la cara de 8 de Julio, como la Buenos Aires, Santa María y San Martín de las Flores en la parte de arriba y San Martín de Abajo.

¿Y el empleo?

Un esquema que nos permita reducir los tiempos. Disminuir la cantidad de contactos entre quien solicita y quien atiende una licencia. Bajar programas estatales y federales en materia de promoción

disparos

“Voy a integrar comités ciudadanos de seguridad, pero no con organismos cupulares, sino a ras de piso, a las bases. Vamos a crear entre 70 y 80 comités de fiscalización [...] Voy a acercarme al policía, al comandante de la zona, al director de Seguridad y al alcalde, con este pequeño comité”

económica y empleo. Facilitar un ejecutivo que pueda, adentro del ayuntamiento, llevarlo de la mano para estar haciendo los trámites que se requieran para ser más eficiente, oportuno y expedito el tener una licencia.

¿En cuanto a la tenencia de la tierra?

Nosotros empezamos a trabajar en un programa que esta Administración llevó a cabo. Nunca antes se había hecho un programa de modernización catastral, y esto nos permitió que a la postre se haya incrementado la capacidad de los ingresos económicos y fortalecido la hacienda municipal; pero, por el otro lado, también nos ayudó a detectar en dónde había condiciones para fortalecer la seguridad de la tenencia de la tierra, por un

lado, y por el otro fortalecer el ingreso de la hacienda municipal. El objetivo primordial es reducir la brecha que existe entre el que menos tiene y más necesita con los demás.

¿Qué retomaría y qué no de su anterior Administración?

No retomaría el manejo financiero, porque tuvimos problemas. No fue un mal manejo, creo que fue una previsión incorrecta entre los ingresos y los egresos. Retomaría la austeridad: mi sueldo fue de 50 mil pesos, comparado con los 126 mil que ganaba Toño Álvarez; ahora se va a 25 mil pesos. Conmigo no hubo teléfonos celulares para los funcionarios de primer nivel, no tenían vehículos propios. No va a haber comidas pagadas por el ayuntamiento. Propuse que los regidores se bajaran el sueldo. Los funcionarios de segundo y primer nivel se bajan 20 por ciento. El presupuesto es de casi mil millones de pesos, que es 12 por ciento menor al de 2009. [...] Tengo otros ingresos propios: la gente en Tlaquepaque reconoce a mi familia, comerciantes, y sabe que yo tengo mis negocios propios; un sueldo de 25 mil pesos me sirve para sacar los gastos de mi familia.

¿Cómo cataloga a la Administración saliente?

No quiero hacer un juicio de valoración hasta que el proceso de entrega-recepción no haya concluido. Mi percepción es que se hizo un trabajo razonable en materia administrativa, es la única Administración que no se endeudó al final. Hay dos cosas que yo no le critico, pero que la gente sí: una, la falta de cercanía con el pueblo; y la segunda, la seguridad. Hay la sensación de que el municipio es, hoy por hoy, más inseguro. Debo darle continuidad a dos programas de Hernán Cortés: uno, el tema de la infraestructura deportiva; y dos, el que haya sido razonable en materia de manejo financiero y un buen trabajo de planeación.

Le da licencia Tonalá a Burgara

El Ayuntamiento de Tonalá otorgó la primera licencia de la administración actual al regidor Carlos Rodríguez Burgara, esto con el fin de que el regidor termine su labor como diputado local y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, por lo que al término de su periodo en Palacio Legislativo, se reincorporará a sus labores como regidor; en su lugar quedó como regidor suplente Elías Dawit Arana Dávalos, quien tomó protesta ante el alcalde municipal y los regidores de la administración 2010-2012.

Después de abandonar su lugar en el salón del Pleno del Ayuntamiento de Tonalá, el regidor con licencia dijo: "voy a complementar el cargo que tengo como diputado y presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo y agradezco el apoyo de los propios regidores y del presidente Mateos Nuño, para poder cumplir con ese cargo soberano que me encargó el estado de Jalisco", indicó.

Carlos Burgara dijo que a partir del 1 de febrero se estará reincorporando a su labor como regidor, esto luego de que informe a la Secretaría General y al propio alcalde de su regreso.

Entre los trabajos pendientes que tiene Burgara en la Mesa Directiva del Congreso es saber si el propio Emilio González Márquez observó el Código Penitenciario, así como la Subsecretaría de Ejecución de Penas, en la cual se está trabajando para que pueda quedar implementada como la Soberanía de la Asamblea. (Juan Manuel Rivas)

Dimes y diretes por la nueva deuda en Tonalá

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

Los 400 millones de pesos que estaban "volando" en el Ayuntamiento de Tonalá provocaron ayer un cruce de versiones entre el alcalde saliente, el panista Jorge Vizcarra Mayorga, y el recién llegado, el priista Antonio Mateos Nuño. El primero afirmó que el dinero no desapareció, como denunció el nuevo gobierno, y que la adquisición de nueva deuda es legal: que el préstamo fue solicitado al Grupo Interacciones, pero como parte del crédito de 500 millones de pesos autorizado en el año 2007, del cual sólo tomaron en ese entonces la mitad y ahora recurrieron al monto restante.

El alcalde Antonio Mateos respondió ayer mismo que Vizcarra deberá ser llevado "al detector de mentiras: nos hablaron de Interacciones y nos dijeron que ellos no habían recibido ningún pago, y la documentación que se requiere, pues, para comprobar en qué condiciones se llevó ese contrato, no aparece; los contratos de obra tampoco aparecen y no sabemos cómo gastaron los 150 millones de pesos que pusieron para hacer pagos".

Pedirán 25 mdp a Finanzas

Ante la crisis económica que experimenta la ex villa alfarera, los regidores decidieron, en su sesión plenaria de ayer, que pedirán a la Secretaría de Finanzas 25 millones de pesos para el gasto corriente, lo que incluye la nómina de esta quincena.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Samuel Santos Rodríguez, dijo a los regidores que "son los salarios al personal con sus prestaciones de ley, papelería, fotocopiado, gasolina, necesarios para el buen funcionamiento de la administración pública; pago de pensiones, luz, recolección de basura, Seguro Social, deuda contratada, renta de inmuebles, deuda de proveedores menores y a medios de comunicación, entre otros".

El secretario de Finanzas, José Luis de Alba, anticipó semanas atrás que no habría adelantos. Pese a ello, en Tonalá apelarán a la "buena voluntad del gobierno del estado".

Guadalajara • RMC

Durante la revisión que realiza el tesorero municipal, según Mateos, se encontró una deuda por 90 millones de pesos a proveedores y Fonacot, entre otros ejercicios del gasto corriente, informó el municipio.

"No aparecen los contratos de obra, no encontramos en qué se gastaron los 150 millones de pesos que dispusieron para hacer pagos para sacar unas deudas", agregó el primer edil, quien comentó que la empresa Mifel, a la que Vizcarra solicitó el crédito, les señaló que ellos tienen los 250 millones de

pesos y que podrían regresarlos para evitar mayores problemas, aunque, al estar todo sin aclarar, no han aceptado.

El funcionario priista advirtió que en un mes deberá quedar comprobado el fin del dinero.

"Les van a llegar 30 millones de pesos de hoy a mañana"

En la versión del ex alcalde Vizcarra Mayorga, sin embargo, el Ayuntamiento de Tonalá deberá recibir, de hecho, 30 millones de pesos antes de la quincena, producto del pago de la fianza de garantía de

pago por parte del grupo Interacciones, además de participaciones federales.

El ex alcalde panista explicó, en entrevista telefónica con Público, que la empresa con la que se consiguió el crédito, Mifel, tiene el contrato en donde se establece el pago a Interacciones, y en los próximos días se le harán llegar los reportes al ayuntamiento.

"Echamos para atrás, en la última sesión de ayuntamiento, el préstamo de los 150 millones que teníamos contratados con Fintegra. Ellos [la nueva Administración] pensaron que no habíamos solicitado el crédito, pero sí contratamos uno: fue con otro banco, en virtud de que tomamos como referencia el crédito de 2007", señaló Vizcarra.

El crédito está contratado con Mifel. Vizcarra aseguró ayer que "todo está transparentado", por lo que las cuentas que se tengan que rendir ante la Auditoría Superior de la Federación están limpias y disponibles: "Tampoco hay una violación a la suspensión que indicó el Tribunal Administrativo [respecto a la prohibición para contratar nueva deuda, ya que la adquirida ya había sido autorizada]".

Vizcarra Mayorga señaló que a partir de esta semana el pago



La sesión de ayer en Tonalá. "No aparecen los contratos", según el presidente Antonio Mateos (izquierda)

que se le hizo a la deuda anterior de 150 millones estará reflejado en la empresa Interacciones, a la cual se le adeuda. Una vez hecha la operación, el grupo deberá reportar al municipio tonalteca el saldo de la cuenta que tiene registrada.

—¿Por qué no lo informaron [lo del crédito]?

—Quisimos hacerlo con todo el sigilo del mundo para no generar alguna situación polémica.

—¿Por eso lo hicieron en la noche?

—Lo hicimos en la noche porque se nos hizo tarde en lo del acuerdo de las transferencias, y en la madrugada estuvo listo.

—¿Por qué no aparece el préstamo en el acta de la sesión del pleno de esa noche?

—Porque lo que pasa es que fue en acatamiento a un acuerdo de 2007: no tenía por qué manifestarlo ante el pleno, sólo fue una estrategia, por eso no tuve que informarles; lo que se señaló fue que dimos para atrás el préstamo que pretendíamos por 150 millones de pesos.

Vizcarra confirmó que se dejaron alrededor de tres o cuatro millones de pesos en las arcas, pero, "aparte, les van a llegar alrededor de 30 millones de pesos del fondo de garantía, de hoy a mañana". ■

Pedirán adelanto de partidas estatales

De otra forma, Tonalá no podría cumplir sus compromisos económicos

En lo que fue la segunda sesión ordinaria del Ayuntamiento de Tonalá, los regidores integrantes de esta administración votaron de forma unánime los puntos de acuerdo que presentó el edil priísta Samuel Santos Rodríguez para la conformación de una comisión en la que se revisaría la forma en que se adquirió por parte de la administración pasada un terreno en el Cerro La Reina, de Tonalá; de igual forma para que se le dé seguimiento a las investigaciones de la deuda de

400 millones de pesos que adquirió Jorge Vizcarra y que tiene sumida a Tonalá en una crisis presupuestal.

También, los ediles votaron a favor el punto de acuerdo para que se solicite a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado un adelanto de las partidas por 25 millones de pesos, mismo que vendría a solventar el pago de la nómina de la primera quincena de los empleados burócratas del municipio, así como de algunas otras deudas que se tienen que pagar en

los próximos días. Ante esto, el presidente de Tonalá, Antonio Mateos dijo que su administración no tiene nada que ver con la deuda que contrató su antecesor Jorge Vizcarra, por lo que confía en que la Secretaría de Finanzas otorgue este adelanto al municipio.

"Nosotros no tenemos culpa de que el municipio se haya endeudado tanto antes de dejar la administración, nosotros apenas ingresamos y lo que vamos a solicitar es de acuerdo a las necesidades del

municipio, la Secretaría de Finanzas debe de ser consciente de que no podemos castigar al ayuntamiento ni parar la marcha de Tonalá por irregularidades o errores que hayan cometido otros", dijo el primer edil.

Comentó que lo que están pidiendo a la Secretaría es un voto de confianza para que con esos recursos se puedan solucionar los problemas financieros por los que actualmente atraviesa el municipio. (Juan Manuel Rivas)

Desmiente Toño Mateos a Jorge Vizcarra

Que no se hicieron los pagos y no aparece el contrato de la deuda

JUAN MANUEL RIVAS

Luego de que el exalcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra admitiera ante varios medios de comunicación que contrató un préstamo por 400 millones de pesos con la empresa financiera Mifel, pero que todo está transparentado y no se tienen deudas con instituciones ni proveedores, el alcalde de Tonalá, Antonio Mateos Nuño, dice que Interacciones, empresa a la que supuestamente Vizcarra le hizo el pago de la deuda por 250 millones de pesos contratada en el 2007, habló con ellos (la actual administración) y les hicieron saber que no han recibido ningún pago.

Recordó que el Tribunal Administrativo dice que tienen vigentes los recursos de nulidad; el alcalde Antonio Mateos afirmó que el grupo financiero Mifel habló con ellos y les hizo saber que ellos (Mifel) tienen los 250 millones de pesos, pero que lo que les gustaría saber es en dónde quedaron los 150 millones restantes.

Mencionó Antonio Mateos que la documentación que se requiere para comprobar en qué condiciones se llevó a cabo dicho préstamo no aparece, los contratos de obra tampoco aparecen, por lo que desconoce adónde fueron a parar 150 millones de pesos que dispusieron del

total de los 400 millones.

"Me acaba de pasar una información el tesorero municipal en donde me dice que sí hay adeudos a proveedores y a instituciones como el IMSS, Fonacot, Pensiones y Obra Pública, misma deuda que equivale a por lo menos 90 millones de pesos".

El primer edil refiere que la ley otorga 30 días, a partir del 1 de enero, para revisar los estados financieros del ayuntamiento y así sustentar las denuncias que se tengan que hacer para hacerlo todo apegado a derecho.

Mateos Nuño dijo que tienen tiempo para cerciorarse y revisar toda la documentación con la que cuentan, "lo que sí hemos

visto a grandes rasgos es que si hay malos manejos, y lo que ellos (administración pasada) aprobaron, pues no se ha llevado a cabo", indicó el primer edil de Tonalá.

Dijo que no quieren caer en revanchismos ni en una "cacería de brujas", sino que lo que se quiere dar es certeza a la ciudadanía, ya que eso es lo que le pidieron cuando andaba pidiendo el voto en campaña.

Por último, dijo que si el ex alcalde no es culpable no tiene nada de qué preocuparse, o si los pasados regidores no aprobaron ese préstamo ya se verá, pero tenemos un plazo de 30 días para poder comprobar todo eso.

Promete más vías y oficinas

► Entre sus objetivos están mejorar accesos y descentralizar servicios municipales

Mariana Jaime

En una propiedad que remodela en el Centro de Tonalá para que sea su nuevo hogar ahora que es Alcalde, Juan Antonio Mateos Nuño habla de los objetivos de su Gobierno para el primer año de gestión.

Aún con la presión de un crédito de 400 millones de pesos contratado ilegalmente por su antecesor Jorge Vizcarra Mayorga y demás deudas que deja a su Administración, Mateos Nuño pretende enfocarse durante el 2010 a mejorar las vías de acceso al Municipio, acercar las oficinas municipales de servicio a otras comunidades y dar más espacio al comercio y turismo en la zona Centro.

¿Cuáles serán los proyectos más importantes que podrían desarrollarse durante el 2010? Son dos ejes muy importantes que yo creo que son del interés de la mayoría de nuestra comunidad, uno de ellos es el mejorar en mucho la movilidad, la vialidad en el Municipio de Tonalá. Son un gran conflicto los accesos y las salidas en el Municipio de Tonalá y hemos estado trabajando en ese tema para mejorar en mucho los accesos, tanto de

Lázaro Cárdenas, que es la prolongación de la autopista, y buscar que se le dé continuidad a las prolongaciones de Medrano, Gigantes y Pablo Valdez.

¿Cuál sería el segundo eje? Descentralizar los servicios de Gobierno en la cabecera municipal para poder brindar más espacio al turismo y comerciantes.

Esto de la descentralización ¿qué más conllevaría? Es también en dos etapas, una es descentralizar los servicios de Gobierno de la cabecera municipal y hacer una unidad administrativa en las orillas de la población, donde hay muy buen acceso, buena comunicación (...) y también el poder llevar estas oficinas de cobro a varias de nuestras delegaciones.

¿Cuáles serían las zonas donde deberían hacerse estas unidades administrativas? Hay zonas densamente pobladas donde yo creo que merecen esa atención, como es el caso de la Colonia Jalisco, la zona de Zalatitán, la zona sur del Municipio como la Colonia Santa Paula y la zona de Loma Dorada, sin dejar de lado algunas otras delegaciones como Puente Grande, que está muy distante de la cabecera municipal.

¿Esto podría incrementar también la recaudación municipal? Sí. En anteriores Administraciones son grandes filas de ciudadanos que se acercan a hacer pagos, a pagar servicios o permisos, o licencias, y es una gran in-

conformidad, es una gran molestia. Creo que esto va a motivar a la gente a que se acerque a pagar sus cuentas catastrales o sus licencias municipales, y va a motivar a que haya más ingresos propios por este sentido, independientemente de que nuestra idea es modernizar las oficinas de pagos, donde podamos dar mejor atención y enfocarnos mucho en la regularización de predios de terrenos irregulares.

¿Alrededor de qué porcentaje del territorio de Tonalá sigue siendo irregular?

De las zonas que están pobladas, yo creo que un 55 ó 60 por ciento se mantiene en forma irregular, lo cual es muy grave en el aspecto social por la inseguridad que tiene la gente en sus propiedades, pero también es muy grave en el aspecto de finanzas del Municipio porque se están dejando ir recursos que el Municipio necesita.

¿Qué podrán hacer este primer año de Gobierno con los recursos que hay actualmente en el Ayuntamiento?

Tenemos que fundamentar nuestra esperanza y la esperanza de la gente en el presupuesto que se apruebe para el 2010 y nosotros echar mano de otros recursos, que esto se logra gracias al trabajo que hemos venido realizando con antelación a entrar a la Administración, de buscar recursos federales, (en) lo cual nos fue bien, se nos etiquetó desde el primer año algo que no se había realizado, y estamos buscando también contactos con fundaciones internacionales que se interesan en invertir en Municipios en desarrollo o con rezagos.

¿Hay alguna meta a corto plazo?

Son como unas 200 pequeñas obras que tendremos que realizar en los primeros tres meses, que van desde bacheo, el arreglo de banquetas, el arreglo de fachadas de algunas casas, el arreglo de oficinas, el reparar algunos pisos en las colonias, el agua, el drenaje, que hay muchas fugas. Son pequeñas 200 obras, pero que van a ir apoyadas por obras tan importantes como son la apertura de las gasas que bajan al camino de Arroyo de En medio y que comunica al sur del Municipio, (que) tiene que estar en los primeros seis meses para dar solución a la movilidad.

Dejan patrullas moribundas

► La Administración saliente en Tlajomulco no utilizó autos nuevos ni arregló los averiados

MURAL / Staff

El Ayuntamiento de Tlajomulco recibió el Año Nuevo con sólo ocho patrullas para vigilar todo el Municipio, cuya población se estima es de, al menos, 300 mil habitantes.

Ese fue el parque vehicular que recibieron funcionando en la Dirección de Seguridad Pública, según el nuevo director operativo de la Policía, Aurelio Hernández Márquez.

"Encontramos, son ocho patrullas. Una aquí en lo que es la cabecera municipal, una sola patrulla dando el servicio de vigilancia durante 24 horas", detalló.

Para incrementar de inmediato la cantidad de autos, dijo, el fin de semana pasado el Alcalde Enrique Alfaro Ramírez ordenó que repararán de manera urgente las patrullas que había en el taller, de dónde lograron rescatar en dos días 10 vehículos más que tenían pequeñas fallas mecánicas.



► Patrullas con daños tanto menores como mayores están abandonadas en un corralón junto a los juzgados.

"Se cuenta con 27 patrullas (fuera de servicio) por accidentes de choques, se encuentran 43 patrullas por diferentes situaciones mecánicas, que por una managua, por frenos, y que nunca se les dio mantenimiento. Están todas paradas en el corralón, paradas, siniestradas, nunca se les dio

continuidad sobre todo en el siniestro de choques", detalló.

"Tenemos cuatro patrullas pick-up y dos vagonetas (nuevas) desde hace ocho meses y están paradas por falta de placas y de seguro de vehículo".

MURAL constató ayer que las vagonetas están totalmente

nuevas y sin placas en un corralón del Ayuntamiento, junto a los juzgados, en donde hay más de una docena de patrullas abandonadas.

Lo contrario ocurrió con el armamento, a que después de la revisión que realizaron militares hace dos semanas, Tlajomulco se convirtió en el primer Municipio en recibir una licencia colectiva para la portación de armas, según dijo Hernández Márquez.

"Nos felicitaron por tener todo en orden, el armamento, municiones, porque es algo delicado", añadió.

El funcionario adelantó que en los proyectos para mejorar la corporación, además de reubicar las instalaciones de la Policía y la cárcel municipal, se buscará incrementar el equipo vehicular.

MURAL informó ayer que sobre la oficina del Alcalde y los regidores permanecen encerrados y en deplorables condiciones 13 presuntos delincuentes, que ya fueron consignados al penal de Puente Grande, pero no los aceptaron porque no cabían.

Reprueba CEDHJ cárceles

Rebeca Herrejón y Julio Pérez

Como la cárcel municipal de Tlajomulco, en la que permanecen reclusos 13 presos en condiciones deplorables, existen otras 21 en todo el Estado, de acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Arturo Martínez Madrigal, cuarto visitador de la CEDHJ, explicó que el organismo realiza dos visitas anuales a estos reclusorios para garantizar mejores condiciones a los internos, pero no siempre se obtienen los resultados deseados.

En el caso de Tlajomulco, el hacinamiento y la presencia de fauna nociva, así como la poca higiene en la preparación de los alimentos para los reos, ya habían sido señalados a la anterior

Administración encabezada por Antonio Tatengo, sin que hubiera modificaciones considerables.

El primer oficio de la CEDHJ, emitido el 2 de junio del 2008, dirigido al ex director de Seguridad Pública de Tlajomulco, Emiliano Sandoval, pedía que el Ayuntamiento eliminara la fauna nociva y pintara la cárcel. Las autoridades cumplieron, sin embargo, en el 2009, la CEDHJ envió otro documento a Tatengo, solicitándole la creación de un reglamento para la prisión, la mejora de la alimentación de los reclusos y la atención al problema de pintura y resane que requería el inmueble, pero no hubo respuesta.

MURAL publicó ayer que 13 hombres permanecen hacinados y en condiciones insalubres desde hace meses en la cárcel de Tlajomulco, ubicada en la azotea de la

Alcaldía. Y es que en el penal de Puente Grande no los aceptan por falta de espacio.

Oscar Hernández, subdirector de Reclusorios del Estado, informó que para que dichos detenidos sean llevados a Puente Grande, falta que el juez a cargo dé su anuencia y que Tlajomulco entregue una solicitud por escrito.

Además, negó que no se hayan aceptado por falta de cupo.

Pueden legisladores no acudir hasta por 5 semanas

Facilita el Senado 'faltitis'

Erika Hernández

MÉXICO.- Mientras un trabajador común y corriente puede ser despedido casi automáticamente si se ausenta de su empleo tres

días consecutivos de manera injustificada, no ocurre lo mismo con un senador.

Es más, el legislador puede darse el lujo de faltar hasta cinco semanas consecutivas y después tendrá cinco días hábiles para ex-

plicar los motivos de su ausencia sin ninguna consecuencia, ni en su dieta, ni en su cargo.

Y esta práctica podrá continuar con el nuevo reglamento que analizan los grupos parlamentarios en la Cámara Alta.

Actualmente un legislador, senador o diputado, tiene la oportunidad de faltar a 10 sesiones consecutivas, y si regresa a trabajar, tendrá cinco días hábiles para explicar sus ausencias antes de que pueda ser destituido.

Según el nuevo reglamento, que lleva 16 meses en discusión, los motivos para poder ausentarse serán por enfermedad, por acudir a reuniones de trabajo en comisiones, por encomiendas, por participación en actos oficiales, por casos fortuitos o de fuerza mayor o por un permiso escrito otorgado por el presidente de la Mesa Directiva.

Incluso el reglamento establece que se podrá otorgar al senador una autorización para faltar una vez por mes y que para obtenerla será suficiente "informar que notificó al coordinador de su grupo".

El castigo para los senadores incumplidos será la suplencia, pero solo se concretará por faltar a 10 sesiones consecutivas del Pleno sin licencia o causa justificada.

Para los especialistas en temas legislativos Khemvirg Puentes y Guillermo Tenorio, esta propuesta de reglamento del Senado, es un manual de buenas intenciones.

"La Mesa Directiva no le niega a nadie el permiso, así que seguirá pasando lo mismo que ahora, por lo que este reglamento no abona en absolutamente nada en la productividad y obligaciones de los legisladores", comentó Tenorio, investigador de la Universidad Panamericana.



●● «GASOLINAZO»

Ernesto Cordero y Georgina Kessel comparecerán ante el Congreso

Foto: Notimex



ERNESTO Cordero, secretario de Desarrollo Social.

México | Universal

La tercera comisión de la Permanente del Congreso de la Unión citó a comparecer para el próximo jueves a los secretarios de Energía, Georgina Kessel, y de Hacienda, Ernesto Cordero, para que expliquen en qué se basó el aumento inesperado a finales de 2009 al precio de la gasolina. La comisión, que preside el panista Alberto Becerra, dio trámite al punto de acuerdo presentado el pasado 22 de diciembre por el senador priista Rogelio Rueda para llamar a los funcionarios y que éstos expliquen el alza en los precios de los hidrocarburos, en vigor desde antes de que terminara el año y que canceló un eventual acuerdo entre el Ejecutivo federal y el sector empresarial. El punto de acuerdo se ratificará en la sesión de la Permanente, que reinició trabajos después de 14 días de descanso por las festividades decembrinas.

●● ELECCIONES

Abre el PAN candidatura para Chihuahua a ciudadanía

México | Universal

El Partido Acción Nacional (PAN) determinó abrir el proceso de selección del candidato a gobernador a toda la ciudadanía de aquella entidad.

Con esta decisión, el blanquiazul permite que entren a la contienda interna cualquier integrante de la ciudadanía, y no sólo puedan participar en este proceso los simpatizantes y militantes del PAN.

El presidente de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, José Espina Von Roehrich, informó que la decisión se tomó en un acuerdo con el Comité Directivo Estatal de Chihuahua y la Comisión Electoral de Acción Nacional en aquella entidad.

Dijo que en esta ocasión todos los ciudadanos podrán acudir a las urnas a emitir su sufragio con su credencial de elector como identificación para ser partícipes del proceso.

Además, esta selección abierta del candidato a la gubernatura en Chihuahua es una muestra del compromiso de Acción Nacional con la democracia, dijo José Espina.

«Los procesos internos no se in-

ventan ni se fabrican a modo para cada ocasión, los métodos de selección de candidatos del partido están ya definidos en su normatividad interna», indicó.

Dijo que la convocatoria para el registro de los precandidatos está abierta desde el 4 de enero y se cerrará el próximo 10.

Las precampañas iniciarán el 13 de enero y la elección interna será el domingo 28 de febrero.

Espina Von Roehrich se comprometió con todos sus militantes, tanto activos como adherentes, a que la selección de los candidatos a puestos de elección popular de todos los procesos electorales se desarrollarán este año «con estricto apego a los estatutos y con reglamentos internos».

Elecciones estatales. Sobre Durango, el panista informó que la selección del candidato a la gubernatura se hará de manera ordinaria y sólo podrán participar miembros activos del PAN. Abundó, que ya se emitieron las convocatorias para elegir al candidato a gobernador, ayuntamientos en los 39 municipios de la entidad y para diputados locales en los 17 Distritos.

Paredes: vamos a ganar, el pobre no vota por hambre

• Diputados panistas justifican incrementos; la medida no genera inflación, puntualizan

México • Mauricio Pérez, Jorge Hernández y Paloma Alcántara

La presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, aseguró que es el momento para actuar enérgicamente y transformar la realidad económica de México, ante el alza generalizada de precios y la incertidumbre sobre la capacidad de la planta productiva de mantener vigentes los empleos existentes.

En este año en que se efectuarán procesos electorales locales en 15 entidades, la también diputada federal llamó a no permitir que se usen los recursos de los programas sociales "para chantaje electoral".

"No nos van a ganar, porque los pobres no votan por hambre, y no se vale que usen los programas sociales, los programas de la Sedesol, para pretender que los campesinos trastoquen el sentido de su voto", aseguró.

"Hay que avisárselos a los competidores del partido azul, también les vamos a ganar", sentenció.

Aseguró que México necesita "una gran revolución productiva", que respalde verdaderamente el campo y a los sectores productivos.

Exigió al gobierno que aclare el motivo de esa alza indiscriminada de precios y transparente el destino de los recursos, porque la aprobación del aumento de impuestos por parte del Congreso, dijo, "se



HECTOR TELLEZ

Beatriz Paredes aseveró que falta generar oportunidades

supone que traería una respuesta para los ingresos del país".

En el acto inaugural de trabajos de la Confederación Nacional Campesina, con motivo del 95 aniversario de la promulgación de la Ley Agraria, Paredes destacó que "es indispensable el cambio del rumbo económico del país".

Dijo que el PRI va a discutir las reformas política y de Estado, pero señaló que los mexicanos están desesperados porque no les alcanza su ingreso, perdieron su trabajo o no encuentran uno, y lo que quieren "es tener ingreso y trabajo; a eso hay que concentrarnos".

"Iniciamos el año con las muy dolorosas noticias del alza generalizada de precios, con la incertidumbre sobre la capacidad de nuestra planta productiva, de mantener vigentes los empleos que existen y convencidos, por desgracia, de la incapacidad de la política económica que aplica esta administración para generar oportunidades", expuso.

Mientras, en conferencia de prensa, diputados del PAN encabezados por Josefina Vázquez Mota respaldaron el incremento a las gasolinas y aseguraron que es una medida responsable que no deberá tener ningún impacto inflacionario.

Vázquez Mota dijo que el incremento a los combustibles se detalló en el presupuesto desde el pasado 8 de septiembre, mismo que fue avalado por todos los grupos parlamentarios, por lo que se observa que algunos legisladores tienen una agenda que busca otro tipo de intereses y propósitos.

"Puede ser una agenda de intereses desde electorales hasta una escasa voluntad para discutir reformas sustantivas planteadas por el Ejecutivo, como es el caso de la reforma política, haciendaria integral, energética en su segunda generación y laboral", consideró.

Los diputados panistas calificaron los incrementos de necesarios, pues ayudarán a la eliminación paulatina de subsidios. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL PAPÁ sigue haciendo travesuras...

CUENTAN EN GUADALAJARA que **Leonel Sandoval** estuvo despachando en la oficina del secretario particular de su hijo y Alcalde tapatío, **Aristóteles Sandoval**.

EN EL ESPACIO destinado a **Leopoldo Pérez**, al también Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia lo vieron recibiendo currículums de aspirantes a entrar en la nómina de Guadalajara.

¿EL PODER JUDICIAL ya se recorrió tres cuadras al poniente por la Avenida Hidalgo, o al Magistrado ya le gustó más la 'justicia municipal'? Es pregunta de ubicación.

LA PRIMERA instrucción del nuevo jefe de la Policía tapatía **Servando Sepúlveda** fue -platican en los pasillos- como de jefe de escolta: 'Aa atención... Firmen... Renuncieeen ¡Ya!'.

SEPÚLVEDA REUNIÓ a los primeros y segundos comandantes de la corporación y les fijó de plazo antes de que termine la quincena, para que presenten su renuncia; el que no lo haga, se atiene a las consecuencias.

EL QUE DESPIDAN a policías no es novedad, pero pesó en el ánimo de la tropa que no se valorara a quienes tendrían limpios sus expedientes o han hecho carrera en la corporación.

SI LA 'LIMPIA' se hace sólo para meter a incondicionales sin valorar la capacidad o la trayectoria, mal favor se le hará a los tapatíos en un rubro tan importante como es la seguridad.

POCOS CREYERON que en los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan se fuera a desatar una cacería de brujas, y que ahora se ve que será una quema de aldea completa.

EN ESOS MUNICIPIOS hay una lista de jefes y trabajadores que serán removidos por las malas o por las peores, pues las nuevas autoridades emanadas del PRI los tachan de panistas.

LA CONSECUENCIA de toda esta purga será, seguramente, que los removidos reclamarán su reinstalación en los tribunales administrativos o laborales.

DADO QUE generalmente los quejosos ganan los juicios, esto implicaría un fuerte gasto del erario para pagar finiquitos, indemnizaciones y salarios caídos.

Y COMO QUE ÉSTA película ya la habíamos visto -y pagado- antes. ¿No?

EL EX ALCALDE de Tonalá, **Jorge Vizcarra**, resultó mejor jinete de escritorio, que de caballo.

MIENTRAS QUE el fin de semana cayó de una bestia, lo que le obligó a ser atendido de urgencia y quedarse hospitalizado, ahora se conoce que en los últimos días de su gestión operó, sin que lo supieran sus regidores, un crédito por 400 millones de pesos.

EL PANISTA hizo la 'filigrana' financiera con base en un acuerdo del pleno del Ayuntamiento... del ¡2007!

ESTO PARA ELUDIR el impedimento legal que logró la ex regidora priista **Gladys López** ante el Tribunal de lo Administrativo, para que Vizcarra contrajera un nuevo crédito.

Y AUNQUE el ex Alcalde dice que se pagaron deudas y a proveedores, la pura maniobra deja un fuerte olor a ca...ballo.

AL NUEVO ALCALDE DE Tlajomulco, **Enrique Alfaro**, no le gusta cómo le dejó su antecesor **Antonio Tatengo** las cosas, bueno ¡ni la oficina del Presidente Municipal!

EL PRIMER EDIL quiere cambiar el tono de los muros de su despacho que porque tiene color de manicomio. ¿Por qué lo dirá?

la tremenda corte

Se mordió la lengua El coordinador de la fracción del PAN en el ayuntamiento de Guadalajara, Jorge Salinas, advirtió ayer que los panistas vigilarán muy de cerca la reestructuración de las dependencias tapatías para evitar que el PRI haga un mal uso de la nómina. Le faltó decir que lo que se intentará evitar es lo mismo que hicieron los panistas: crear en la dirección de Cultura decenas de aviadoras para gente que en realidad trabajaba en la campaña de Jorge Salinas. El de la corta memoria, le dicen.

Van por ella Los panistas en Guadalajara, tienen un nuevo flanco. Se trata de la flamante nueva directora de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento, Rosa del Carmen Álvarez. El líder blanquiazul, Manuel Romo, advirtió que pedirán su destitución porque la ley es muy clara. Según ellos, cuando se le liquidó jugosamente hace un año como consejera del Instituto Electoral quedó impedida para ser funcionaria pública por dos años y ese plazo aún no se cumple, así que ya suenan tambores pidiendo su cabeza.

Parejitos Para que los miembros de éstas y otras esquinas no anden de críticos, los webmasters de Guadalajara ya le quitaron también la carita a la efigie de los regidores priistas, así que todos los regidores, tricolores, azules o el verde, aparecen con una sombra que dice que la imagen no

está disponible. La única carita que aparece en la web tapatía es la del alcalde carita, Jorge Aristóteles Sandoval.

Ley mordaza tropical Los funcionarios del ayuntamiento de Puerto Vallarta ya tienen una chamba menos. Resulta que el nuevo alcalde, Salvador González Resendiz, dio la orden de que ninguno dé declaraciones ni entrevistas a los medios de comunicación. El argumento del hijo del líder estatal del PRI, Rafael González Pimienta, es que con ello se podrá tener control y se impedirá que haya una distorsión de sus planes de gobierno. No pos sí.

La silla indeseable Cuentan sus colaboradores que Enrique Alfaro Ramírez está más que empeñado en su chamba

de alcalde de Tlajomulco. El lunes arrancó la jornada a las seis de la mañana; entró a ordenar su oficina y al poco rato salió con la silla de quien fuera su antecesor, el panista Antonio Tatengo Ureña. Alfaro paseó la silla por las oficinas de sus colaboradores ofreciéndoselas. Lo curioso es que ninguno quiso quedarse con ella.

Andan armados A la UdeG le podría salir el tiro por la culata. Pese a que el procurador, Tomás Coronado Olmos, no le ha entrado al tema, tiene con qué responderles. Resulta que los hermanos Mancilla, presuntos responsables del asesinato del director de la prepa 7, fueron traídos del DF para prestarle seguridad a Raúl Padilla después de la destitución de la casa de estudios del fallecido Carlos Briseño, y fueron recomendados

por el propio equipo de Padilla ante la Procuraduría. Pese a que no eran bien vistos por las autoridades, finalmente los dieron de alta. Los presuntos asesinos querían armas largas en principio, pero sólo les otorgaron armas cortas de la misma dependencia.

Macroprotesta Otros que ya regresaron de vacaciones son los opositores al Macrobús. Si Diego Monraz pensaba que el Niño Dios le había hecho el milagrito de desaparecerlos, esta esquina le informa que no fue así. Hoy habrá una nueva movilización en la que prometen clausurar las obras de la Línea Dos en Zapopan. Aunque eso sí, sólo será de manera simbólica.



NO GANA UNO PA' PORQUERIAS ¿EDA?

Petatiux

Este diseño está circulando desde en las redes sociales para repudiar el aumento al transporte público que entra en vigor el próximo viernes. El autor es Petatiux.



RUMORES

EN CORTO

¿NI CON EL MEGA CRÉDITO AJUSTÓ?

El que va a la baja es el Partido Acción Nacional en el Estado, y todo por la salida de regidores y funcionarios de primer nivel que ocasionaron una severa disminución en los ingresos por el cobro de las cuotas. En Tonalá el comité municipal tiene un rezago en el pago de los regidores salientes de por lo menos 500 mil pesos, porque los ediles se negaban a pagar el 10% de su salario como estipulan los estatutos y los funcionarios de primer nivel con sueldos de hasta 16 mil 900 pesos; incluso el que no pagó desde el 2007 es el ex alcalde interino, Agustín Ordóñez.

¿SERÁ?...

Las giras de promoción en municipios del interior del Estado que lleva a cabo Leonel Sandoval, padre del alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval para trabajar su futuro, han dejado un mal sabor de boca para algunos. En el caso concreto de San Martín Hidalgo la comida que se realizó en diciembre pasado con el alcalde electo, Francisco Guerrero, regidores y líderes priistas, el primero se sumó al proyecto y los segundos condicionaron el apoyo al mencionar que era muy pronto para tomar partido y que se esperarían a los tiempos y a conocer al resto de los precandidatos. Como el edil no consiguió el consenso no citó a sesión de Ayuntamiento en represalia y amenazó que si seguían en ese plan, los acusaría con el magistrado y el regidor Javier Galván para que los pusiera en paz.

A APRETARSE EL CINTURÓN

En Guadalajara la cosa es igual en el tema de la disminución de los ingresos, para el comité municipal la salida de al menos 80 funcionarios de primer nivel y ediles repercutirá en las arcas ya que no tendrán los mismos ingresos por los altos salarios de los regidores, ya que ahora son sólo siete ediles y se espera la salida de más trabajadores panistas en el ayuntamiento. Pero de los mayores deudores están, Salvador Sánchez y Luis Reyes que no han pagado desde junio de este año.

EN LA MIRA

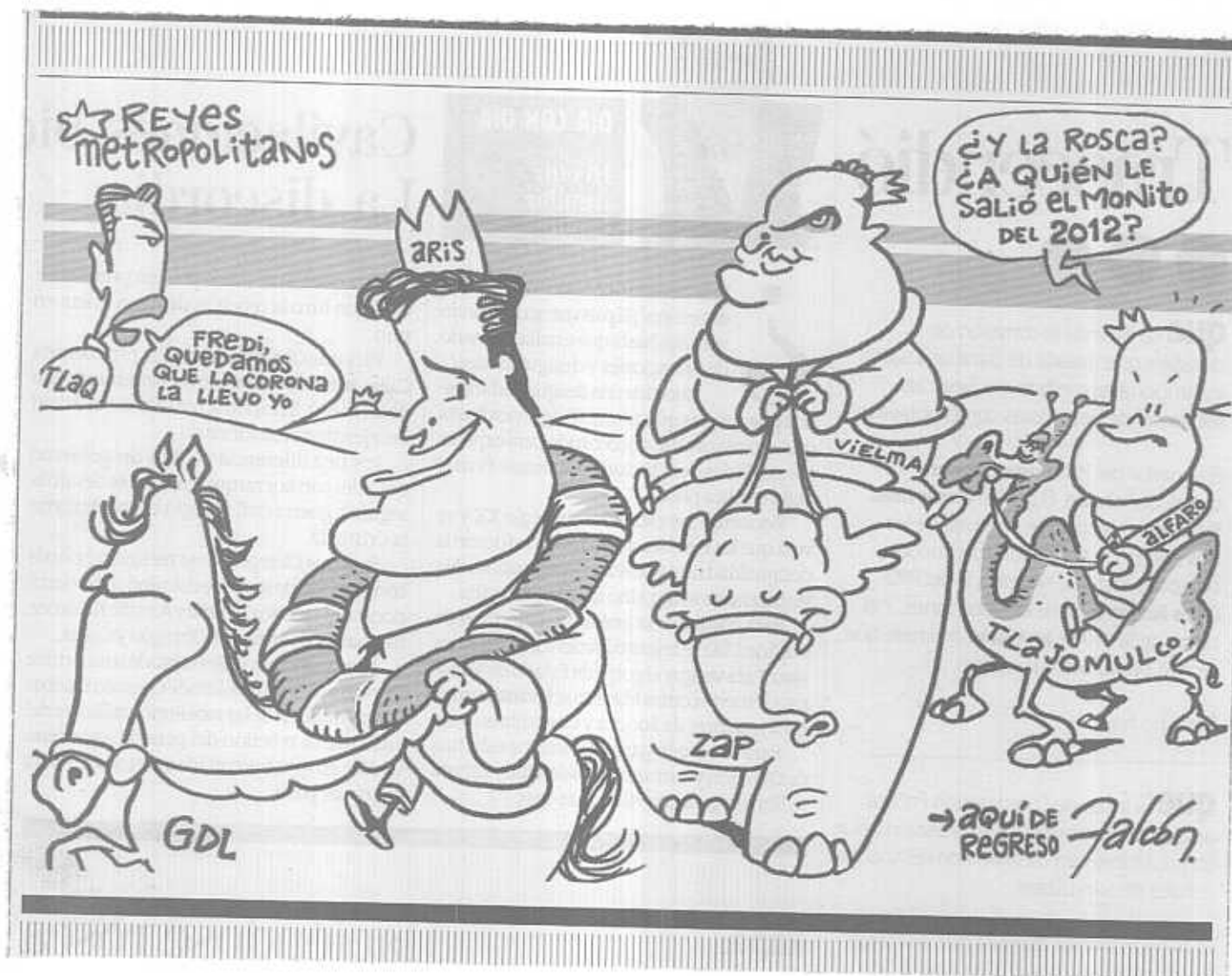
Como se lo adelantamos, el nombramiento de la ex consejera electoral, Rosa del Carmen Álvarez como funcionaria municipal si contraviene el Código Electoral ya que está impedida por al menos dos años para ejercer cargo público y por lo tanto el PAN Guadalajara ya exigió que sea removida. Pero no serán los únicos ya que Chava Cosío y su grupo ya desenfundaron armas y advirtieron que están revisando con lupa el nombramiento de los funcionarios en todos los ayuntamientos del Estado para impugnar todos los que no encuadren legalmente y la ex consejera encabeza la lista.

OTRA VEZ CON LA MISMA

Recuerda usted el tema del antidoping que fue bandera panista en la pasada contienda y enarbolada por el hoy coordinador del PAN tapatío en el cabildo de Guadalajara, Jorge Salinas en contra de Aristóteles Sandoval. Pues no quedó tan en el olvido. De acuerdo a Salinas se tiene la promesa del alcalde de que tanto él como el director de la Policía, como los comandantes serán evaluados por la Secretaría de la Defensa Nacional.

LE HACÍA FALTA

La líder priista Beatriz Paredes Rangel tuvo ayer oportunidad de volver a los primeros planos durante la celebración del 95o. aniversario de la primera ley agraria en México, reunión que convocó la dirigencia del sector campesino y en la que se contó, váyase para atrás, con Cuauhtémoc Cárdenas.



laresortera

psco.navarrete@mural.com

TONALÁ: EVAPORAN \$400 MILLONES



Y Monraz explica cómo realizó el estudio para subir el pasaje:



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Alcalde a prueba



El bisoño Presidente Municipal de Guadalajara, el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, tendrá una magnífica oportunidad para demostrarle a la sociedad jalisciense que es un hombre dispuesto a respetar las leyes que juró preservar y defender.

En congruencia con ese

compromiso debería destituir a la nueva directora de Inspección y Reglamentos, **Rosa del Carmen Álvarez López**, nombrada apenas el pasado lunes 4 de enero, quien está impedida para desempeñar cargos públicos, por mandato expreso de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Rosa del Carmen fue electa consejera ciudadana del Consejo Electoral del Estado de Jalisco

(CEEJ) para el periodo comprendido del martes 12 de junio del 2001 al martes 31 de mayo del 2005. Junto con ella llegaron, para un periodo de cuatro años: **David Rogelio Campos Cornejo**, **Sergio Castañeda Carrillo**, **Alejandro Raúl Elizondo Gómez** (quien presidió el CEEJ), **José María Pulido Valdovinos**, **Mario Pulido Romero** y **Jaime Ezequiel Tamayo Rodríguez**.

El jueves 14 de abril del 2005 el Congreso del Estado aprobó una reforma a la Constitución Política de la entidad que dio origen al Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) y se convocó a la elección de siete nuevos consejeros que integrarían el Pleno de su Consejo General, quienes iniciarían funciones el miércoles 1 de junio del 2005 para un pe-

riodo de cinco años.

Al margen de las reformas del 2005 que dieron origen al IEEJ, prevaleció una prohibición para los consejeros, que ya estaba inscrita en la Constitución local, que de ser el párrafo cuarto pasó ser el párrafo cinco de la fracción V del artículo 12, que advierte textual: "Los consejeros electorales del Instituto Electoral, no podrán ocupar cargos públicos sino transcurridos dos años después de haberse separado del cargo, ni cargo de elección popular en el siguiente proceso electoral local".

Con base en esas nuevas disposiciones, el martes 31 de mayo del 2005 fueron electos consejeros Rosa del Carmen Álvarez López, **Sergio Castañeda Carrillo**, **José Luis Castellanos González** (quien ocupó la

presidencia del IEEJ), **José Tomás Figueroa Padilla**, **Armando Ibarra Nava**, **Carlos Alberto Martínez Maguey** y **Víctor Hugo Bernal Hernández**.

El pasado viernes 30 de mayo del 2008 el Congreso local aprobó nuevas reformas a la Constitución estatal para dar origen al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), las cuales fueron publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el sábado 5 de julio del 2008. En esas reformas se contemplaba la liquidación de los consejeros electorales. Cinco se ampararon en contra de su remoción. Dos presentaron su renuncia el jueves 25 de septiembre del 2008 y aceptaron ser liquidados: **José Luis Castellanos González**, quien recibió 9.5 mi-

llones de pesos, que al descontar impuestos quedó en 6.5 millones y Rosa del Carmen Álvarez López, a quien le dieron 5 millones, pero libres de impuestos le quedaron sólo 3.5 millones, según publicó MURAL el martes 14 de octubre del 2008.

La prohibición que impide a Rosa del Carmen ocupar un cargo público estaba vigente entonces y sigue vigente ahora, exactamente en los mismos términos, aunque ubicada ahora como párrafo sexto de la fracción V del artículo 12 Constitucional.

Veremos si el nuevo Alcalde tapatío supera la prueba, muestra que él puede ser diferente o empieza simplemente a enturbiar en forma insensata su porvenir político.

pedromellado@gmail.com

SIN PEDIR AUDIENCIA

Carlos Martínez Macías



Jalisco, ¿un año sin mentada?

Para aquellos que suponen que al menos 2009 fue un año mejor porque esta vez no hubo mentada les tengo muy malas noticias. Dos hechos entre muchos demuestran que no fue así.

Con su frialdad habitual, el gobernador Emilio González Márquez anunció que la presa de Arcediano no sería construida. Los elevados costos y un suelo inestable la hacían inviable.

Atrás quedaron cerca de mil millones de pesos que se invirtieron en "estudios" y

trabajos preliminares, la desaparición del pueblo de Arcediano y la destrucción del puente de Arcediano que las autoridades prometieron volver a instalar "piedra tras piedra" aguas más abajo.

Durante años, grupos ambientalistas y especialistas, advirtieron que una presa en la confluencia de los ríos Verde y Santiago no era la mejor opción. Que el piso no era firme y que no era posible almacenar aguas de un río contaminado como el Lerma-Santiago.

El gobierno con su terquedad habitual siguió adelante y sólo hasta que una compañía alemana les dijo que el suelo era inestable entonces hicieron caso. Casi mil millones de pesos fueron tirados a la basura y ahora la solución fue levantar una cortina en el Verde, como muchas veces los ambientalistas lo sugirieron y como se planeó más de 20 años atrás...

En el centro de Guadalajara, arropado por un ensordecedor tráfico y redes vetustas de drenaje, el ayuntamiento de Guadalajara encabezado por Alfonso Petersen decidió apostar por la villa para los Panamericanos

de 2011. Fueron gastados más de 350 millones de pesos en demoler fincas, indemnizar a particulares y pagar proyectos para presentar al mundo un proyecto ambicioso que nunca pasó de las maquetas.

Finalmente ni siquiera la Organización Deportiva Panamericana avaló el cuestionado sitio. Todavía en el colmo del desencaro, se aprobaron 50 millones de pesos para indemnizar a una empresa que había ganado la licitación para "supervisar" la construcción de la villa que no se hizo.

En suma, son al menos mil 400 millones de pesos de recursos públicos gastados de dos mega proyectos que no se realizaron. Hay evidentes daños al patrimonio y la pregunta es si legalmente alguien se atreverá a exigir cuentas por estos desfalcos.

Por eso, para los que podrían alegrarse porque el año concluyó sin una mentada, a juzgar por las pésimas decisiones de gobierno esto no fue así. La física entonces es implacable: las mentadas no se crean ni se destruyen, sólo se transforman... ■ P

martinezmcarlos@hotmail.com

SALIVITA

Ricardo Salazar



Lo que mal inicia...

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), comenzó mal el año pasado, año electoral, al difundirse que su presidente David Gómez Álvarez era socio del ex secretario particular de uno de los panistas más prominentes de la comarca, Francisco Ramírez Acuña. El negocio en cuestión era, y es, un bar llamado Animé, y el socio era Edgar Chávez.

Aunque varios medios difundieron el dato, a nadie le brincó y sólo ésta columna y *Partidero* de Felipe Cobián en *Proceso Jalisco* criticamos el asunto, al encontrar un claro conflicto de interés en el hecho de que un funcionario electoral, el más importante, tuviera negocios personales con uno de los miembros de los partidos que competirían en la elección, porque se prestaba a la interpretación de que entre cuates podrían beneficiarse.

Sé que después de una reflexión dolorosa, Gómez Álvarez dejó su participación accionaria en el bar, y antes de que comenzara oficialmente el proceso electoral dejó de ser socio para que no hubiera lugar a dudas y su imparcialidad estuviera a toda prueba.

Pues bien, ahora, con el proceso electoral terminado, hay un nuevo hecho que llama a la duda sobre la imparcialidad con que actuaron las autoridades electorales en el pasado proceso, o al menos cómo lo hicieron a título personal algunos funcionarios. Es el caso de Carlos Oscar Trejo Herrera quien hasta antes de vacaciones navideñas se desempeñaba como secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y al regreso amaneció siendo secretario del Ayuntamiento de Zapopan, o para efectos prácticos la segunda autoridad más importante del municipio, sólo debajo del alcalde Héctor Vielma Ordóñez.

El asunto tiene varias aristas. Tradicio-

nalmente las posiciones importantes en un gobierno se suelen reservar para los cuates, o para pagar las cuotas al interior de un partido político a los padrinos mágicos o a aquellos líderes morales a los que se les adeuda y atribuye parte de la victoria electoral. La tercera posibilidad, es que un gobernante, deje de lado sus filias y sus fobias y se dedique a buscar a los mejores hombres y mujeres de la ciudad, el estado (o en el caso de Vielma, dicen, el país) y los sume a su equipo con el único compromiso de hacer un trabajo profesional por el bien de sus gobernados, pero no nos engañemos, estamos en México y eso no pasa.

Descartada esa posibilidad, nos quedan dos opciones: o lo puso ahí porque es su cuate, o lo puso ahí como pago de alguna cuota. Si la primera hipótesis corresponde a la realidad, el asunto es gravísimo, porque tuvimos como funcionario electoral durante todo el proceso a un cuate de un candidato y nada nos asegura que no haya hecho algo, por mínimo que sea, para ayudarlo.

Si la segunda posibilidad es la que corresponde, es decir que lo nombran por un pago de cuota, el asunto es peor, porque regresamos al pecado original del Instituto Electoral, que es que todos los integrantes fueron puestos ahí, no por sus capacidades, sino porque a alguno de los hombres poderosos de los partidos así le convenía.

Otra posibilidad que se deriva de la anterior es que Carlos Trejo haya sido nombrado, no para pagar un padrínzago, sino para pagarle a él mismo un favor. Si Vielma lo pone, como de hecho se ha señalado, por su excelente trabajo en el Instituto Electoral, la cosa está muy sospechosa.

No hay que olvidar que la elección en aquel municipio fue impugnada, y aunque es cierto que los panistas que comandaba Guillermo Martínez Mora tenían su propia colita para pisar, lo que señalaron entonces fue un el Instituto Electoral, y era digno de tiempo que usó Héctor Vielma en el canal 8 de Telecable de Zapopan, (propiedad de su familia) para publicitarse, y si con ello violó o no la ley, al no reportar gastos que debieron ser considerados como de

promoción en su campaña.

En ese momento el IEPC se apresuró a decir que no había razón para que el PAN impugnara los comicios, por eso, hoy vale la pena hacer la pregunta: ¿qué papel jugó Trejo entonces?, ¿a eso corresponde su llegada al ayuntamiento?

Otra pregunta es: ¿qué hizo que Trejo acepte dejar un organismo autónomo como el Instituto Electoral para irse a trabajar a un gobierno municipal con sello priista? Y no, la respuesta no está en el sueldo. Sus percepciones en el IEPC ascendían a casi 120 mil pesos al mes, y si en Zapopan va a cobrar lo mismo que la funcionaria que dejó el mismo cargo, ganará menos. Sus percepciones serán de poco más de 84 mil pesos mensuales. ¿El tiempo con un sueldazo es la respuesta? Tampoco, en el instituto le quedaban tres años y en Zapopan no podrá trabajar más que eso.

Haiga sido como haiga sido, la presencia hoy de Carlos Trejo como secretario del ayuntamiento de Zapopan es un asunto que mueve a la sospecha y despierta, por lo menos, éstas cuantas dudas, que los ciudadanos merecemos que nos aclaren. ■

rsalazar85@hotmail.com



>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

«El Desperdicio»

El fin de semana pasado tuve la oportunidad de transitar ida y vuelta, como en muchas otras ocasiones más, por la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, obligado para llegar con los menores riesgos posibles a la bella ciudad de Guanajuato, que en estas fechas luce todo su esplendor como capital turística por excelencia.

Y por supuesto que recorrí el tramo de 28 kilómetros conocido como «El Desperdicio», vía única para llegar a Lagos de Moreno. A diferencia de tiempo atrás, las condiciones del mismo son mucho mejores como resultado de la rehabilitación que obligadamente tuvo que realizar la empresa concesionaria de la autopista arriba mencionada, Ingenieros Civiles Asociados (ICA). Este recorrido lo efectué días después de que Ocho Columnas dio a conocer (21/12/09. Portada y «Metrópoli», pág. 3) el propósito de ICA de convertir en «carretera de cuota» este tramo (El Desperdicio-Lagos de Moreno), construyendo la respectiva caseta de cobro, ante la irritación y molestia de los vecinos de la zona que han alzado la voz para evitar este atropello.

Alerta máxima. A partir de entonces, a través de otros medios de comunicación tuvo eco la queja e inconformidad de los habitantes de Lagos de Moreno y municipios vecinos que inmediatamente se movilizaron para rechazar tajantemente la pretensión de la empresa concesionaria, ante el extraño silencio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de cobrarles inicialmente 47 pesos por transitar por esos 28 kilómetros, tarifa que posteriormente redujo a 12 pesos y finalmente a nada, previo censo para ser beneficiarios del tránsito de manera gratuita. De acuerdo a la información oficial difundida por ICA, su propósito es poner en operación dicha caseta el próximo 15 de enero. Pero su propósito de apropiarse de una carretera que no forma parte de la autopista que les fue concesionada puede verse frustrada ante la movilización social generada y cuya voz ha llegado hasta el Congreso de la Unión, tanto en la Cámara de Senadores, por parte del senador Ramiro Hernández, como en la de Diputados, por parte del legislador Enrique Ibarra Pedroza. Ambos pugnan porque el Ejecutivo federal instruya a la SCT para que se cancele cualquier intento de privatizar una carretera federal, en perjuicio de quienes por ahí transitan y violando la Constitución Federal, pues no existe otro acceso libre.

Anulación. La voz inconforme de los habitantes de la zona de Los Altos no debe ser ignorada por el gobierno federal, pues lo único que estos hacen es defender un derecho de libre tránsito que les asiste y que tanto la empresa concesionaria como la propia SCT lo saben.

Anteayer se llevó a cabo una reunión en Lagos de Moreno entre representantes de ICA, representantes de los habitantes de la zona y los diputados federales Olivia Guillén y José Treviño, donde se acordó que no se construiría caseta alguna... mientras los vecinos no estén de acuerdo.

Nadie puede condicionar el convertir en parte de una autopista concesionada una carretera federal en tanto la ciudadanía no se oponga. La Carta Magna es muy clara al respecto y nada puede estar por encima de ella.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Metrópoli

>La Fuente<



**José
Carlos
Legaspi**
Periodista

Cortinas de humo

Reserva del Patrón. Según las anomalías detectadas en los diferentes ayuntamientos, habría denuncias a diestro y siniestro y más de un ex alcalde tendría que estar tras las rejas, además de varios funcionarios.

Pero... ¿quién de los actuales alcaldes o funcionarios se atreverá a hacer las denuncias?

Los ciudadanos estamos hartos de que nos vean la cara de warines. Los grandes titulares en los diarios sobre las «presuntas» corruptelas, desfalcos, malversaciones y demás crímenes, sirven sólo para correr una cortina de humo y para amagar, para poner nerviosos a los que se fueron. Pero nada más.

Una vez que las aguas se asienten, se dictaminará, por parte de las actuales autoridades que «todo estaba bien»; que «no hay delito que perseguir»; que «afortunadamente todo se aclaró» y una serie de declaraciones similares que eximirán de toda responsabilidad y culpa a quienes hoy se sataniza.

La cuenta y dos cuicos. La historia es siempre la misma y los mismos hacen siempre la historia. Así que los pretendidos «descubrimientos» de anomalías quedarán sólo para la anécdota. Por una razón muy sencilla: todos los políticos pertenecen a la misma cofradía. Aunque sean de partidos diferentes sus códigos de conducta no son como los del ciudadano común y corriente.

Ellos se protegen. Se cubren y solapan sus desvíos, sus abusos y excesos, aunque utilicen los medios para balancearse.

En todos los cambios de administraciones se han hallado tranzas. Con las pruebas en la mano se han detectado irregularidades, robos al erario incluso, y nada ha pasado ni pasará.

Así que los Tatengo, Vizcarras, Petersen Farah, Sánchez Aldana y demás «indiciados» pueden respirar tranquilos. No habrá denuncias en su contra. Si las hay serán en contra de funcionarios segundones y sólo para taparle el ojo al macho.

Por eso, todo lo que se diga que se ha encontrado de «anomalías» es una cortina de humo, preparada para que «la gente» se ilusione con los nuevos gobernantes que, al fin y al cabo, son parte de la caterva de grillos que nos des gobierna desde hace bastante tiempo.

Medias de seda. Es increíble que Rosa del Carmen Álvarez, ex consejera electoral, se haya prestado al teatro de hacerla jefa de Inspección en Wanatos.

Si Aristóteles lo hizo «a ver si pegaba», malo; si la nombró por ignorancia de la ley, más malo. Peor aún por lo que haya sido, dado que Rosa del Carmen Álvarez, nos

consta, sabe las leyes al dedillo. Es abogada y se distinguió, cuando estaba en el desaparecido Consejo Electoral, como una de las más capaces por sus conocimientos en materia legal.

La de estribor. A menos que preparen una huizachada...

Celebre a Vicente Nario en lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Fue otra epidemia?

Respecto al cochinerito en el manejo del dinero ajeno, por parte de las administraciones panistas en la zona metropolitana de Guadalajara, comentado ayer, desde Puerto Vallarta «hacen olas», indicando que los administradores salientes del Ayuntamiento no cantaron nada mal las rancheras. Se mandaron... y en grande.

Como se trató de Jaime Bravo y su parienta la Tesorera, que son del PRI, ya no se debe hablar de «pan demia». «Pan demia» las gripas y dengues del ex chofer del Gobernador y el catarrito del robusto ex secretario de Hacienda. Esas sí fueron sólo del PAN. Lo de meter la uña en el dinero público, no tiene partido aborrecido. Fue epidemia, no pan demia.

Me dicen que lo de Puerto Vallarta está grueso. Jaime salió bravísimo para los dineros ajenos. Y con descaro. Para mayores indicios, puso de tesorera a una

parienta, Aurora Arreola, su tía mala que hizo tontería y media. Empezando porque a los regidores los tiró a Lucas cada vez que le exigieron cuentas. Jamás los tomó siquiera en serio. Y ellas y ellos, dejadotas y dejadotes. No pusieron grito en el Congreso del Estado.

Cada que le pedían cuentas a la tía Aurora, hasta se enojaba y les dejaba de hablar. Lo más que consiguieron es que los acusara por haberse quemado los frijoles al estarlos atendiendo, cuando «lo que quieren saber, pregúntenselo a mi sobrino», o sea: a Jaimito. Para colmo de los colmos, el 31 de diciembre, ya bien entrada la noche se va acordando de que en la Tesorería dejó discos y papeles no aptos para la vista de regidores, diputados y demás extraños a la familia... Y entonces que rememora al Nixon, del Water Gate y que manda a sus «plomeros» a sacar computadoras y carpetas. Pero se los cachan en el intento,

cuando escapaban por la puerta de atrás y que les tumban la puerta principal y que se arma el «Bravo gate», que vaya usted a saber dónde vaya a terminar.

Claro que no llegan donde Jaime Bravo a igualar el desastre de Tonalá. En Tonalá «con honestidad» se mataron por el botín. Pero así como hasta el último momento en Tonalá le metieron uña a préstamo indebido conseguido de forma más que irregular, en Puerto Vallarta de plano intentaron saquear oficinas de la Tesorería, sólo que los «fontaneros» salieron balines y Bravo quedó en peor situación que Nixon en su momento.

Eso significa que tampoco los del PRI dejan de cantar fuerte las rancheras. A la tía de Bravo se le cortó el rompopé y se le pegó la sopa. Ahora tendrá que rendir cuentas y no a los regidores pastoreados por su sobrino. Otro horrible caso de la vida real.

Bad Romance

GENARO LOZANO

NUEVA YORK. El sector más conservador del PAN y el más oportunista del PRI juegan al suicidio político. Parafraseando a Lady Gaga, estos partidos "están atrapados en un mal romance" en torno a temas que despiertan a las mismas coaliciones conservadoras en todo el mundo: los abortos legales, la eutanasia, los derechos de las lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero (LGBT) y otros temas culturales.

La ola de reformas en 18 estados para impedir el acceso libre y seguro a la terminación de un embarazo no deseado ha posicionado al PRI y al PAN en el extremo derecho respecto al votante promedio. Como reacción a la despenalización del aborto en el DF, el PRI y el PAN impulsaron enmiendas constitucionales sin consultar a la ciudadanía. Lo hicieron porque pudieron, porque quisieron y porque contaron con el apoyo de la Iglesia Católica. Sabina Berman publica en el número reciente de la revista Proceso un texto soberbio al respecto.

El mal romance del PAN y del PRI se vuelve a activar en torno a los matrimonios para parejas del mismo sexo aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el 21 de diciembre pasado con todo y el derecho de adopción de menores.

Mariana Gómez del Campo, la presidenta del PAN DF, busca las 22 firmas necesarias para presentar un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia. El PAN tendría las 15 firmas de sus diputados más tres del Partido Verde en la ALDF y con ello necesitaría sólo cuatro firmas más, al tiempo que el PRI tiene ocho diputados en la ALDF.

Los políticos hacen cálculos estratégicos para ganar votos. Mariana Gómez del Campo calcula mal. Como política debería revisar las encuestas publicadas que revelan el cambio generacional que en México ocurre en torno a los derechos de las personas LGBT. Encuestas publicadas por diarios como "El Universal" revelan que hasta 67% de los jóvenes entre 18 y 29 años apoyaba la ley de matrimonio para parejas del mismo sexo. De acuerdo con el INEGI, la población del DF menor a 30 años es de 50 por ciento.

En otras palabras, los votantes del futuro a los que el PAN DF corteja con su campaña de "Entra en @cción" son precisamente los votantes que corre el riesgo de perder si decide proceder con su recurso de inconstitucionalidad.

El PAN se radicaliza y comete el riesgo de volverse un talipán. El PAN se aleja cada vez más del centro en el que Vicente Fox mantuvo al partido durante su Gobierno. Después de todo, con Fox y con el marco de la transición, la agenda de la diversidad sexual avanzó a nivel nacional con el CONAPRED, con la primera funcionaria transexual a nivel federal en Censida, con la reforma del artículo 1º de la Constitución que incluyó la palabra "preferencias" en el combate a la discriminación, entre otros temas.

Sin embargo, es en el PRI donde está el dilema más fuerte. El PRI se debate entre quienes lo quieren reformar como un partido socialdemócrata y entre quienes desean convertirlo en la nueva derecha. Los priistas tienen el dilema de envejecer de la mano del PAN, uniéndose a las coaliciones internacionales en las que están Ratzinger, Bush, Aznar, Palin y hoy Gómez del Campo, o si desean dar la pelea por el sector del votante liberal que avala la defensa de las libertades y derechos sociales que hoy el PRD abanderó en el DF. El futuro del PAN parece insalvable, pero el PRI puede aún rectificar.

Pergeño



POR VÍCTOR WARRO ROMO

El sueño de Emilio

En vísperas de las tomas de posesión de los nuevos alcaldes de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) hubo un intenso ir y venir para tocar base en Casa Jalisco. Ahí se habló de dinero, de la posición de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso sobre la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2009 para el Estado y de los proyectos de movilidad.

Sobre la mesa se pusieron cifras y propuestas. Macrobus y Tren Ligero eran las fichas pesadas que se colocaban en juego para saber si habría más o menos recursos estatales para las nuevas administraciones municipales priistas y la perredista de Tlajomulco. Los tricolores exigieron, además, que se revisara todo el plan de movilidad que ha elaborado la autoridad estatal, incluyendo transporte masivo, ciclovías y obras viales.

En el jaloneo los priistas no obtuvieron todo lo que deseaban, pero establecieron bases de negociación con el Gobierno del Estado. Querían 500 millones de pesos y salieron con mucho menos, pero saben que tienen en la Cámara de Diputados la posibilidad de hacer valer la fuerza de su fracción para "bajar" recursos federales en fechas próximas y concretar así sus propios proyectos, aunque sin llegar al divorcio de la autoridad estatal; a ninguna de las dos partes le conviene la ruptura porque hay tres años por delante en que ambos deben cuidar sus propuestas y defenderlas

ante la ciudadanía, que marcará el rumbo político-electoral en 2012.

Con ese telón de fondo, el gobernador Emilio González Márquez, habló con EL INFORMADOR en entrevista publicada el lunes 4 de enero:

"¿Cómo será la relación entre el gobernador y los presidentes municipales priistas de la zona metropolitana?"

"Hemos mantenido contacto con los presidentes municipales, hay equipos que no han dejado de trabajar y comienzan a generarse alternativas atractivas para resolver el problema de movilidad, no se trata de ver quién tiene la razón, se trata de ver cómo se resuelve mejor el problema de movilidad. No veo escenario de confrontación, veo escenario de colaboración entre los distintos órdenes de Gobierno".

"¿Cuál es la meta proyectada por la actual administración estatal en materia de movilidad?"

"Un millón de personas a trasladarse en nuevos mecanismos de transporte público (...) Creo que si logramos sumar a los municipios, al terminar este Gobierno puede haber cuatro líneas de Macrobus, dos de Tren Ligero que existen más la que se anunció (la Línea Tres a Tlajomulco), más alguna otra que se pudiera hacer en conjunto con los presidentes municipales. Eso sería un sueño: terminar el sexenio con cuatro líneas de Tren Ligero y cuatro del Macrobus".

Suena bien, pero es sólo el sueño del gobernador.